

## LA FRONTERA NÓMADA: FRENTE Y FRONTERAS ECONÓMICAS EN EL PROCESO CAUCHERO ECUATORIANO (1870-1920)

María del Pilar Gamarra\*

### PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

En el Ecuador, una placa conmemorativa del descubrimiento del Amazonas por Francisco de Orellana en 1542, empotrada en la Iglesia Catedral de la Plaza Mayor de la ciudad capital, que reza, "Es gloria de Quito el descubrimiento del Río Amazonas", simbólicamente intenta desactivar el divorcio entre las tierras altas y el mundo selvático amazónico, en beneficio de la desestructuración de una oposición simplificada entre dos sistemas de valores secularmente internalizados como incompatibles: la "civilización" de las tierras altas y la "barbarie" de la selva. Y a su vez recrea la Amazonía como el lugar de cita de las aspiraciones nacionales.<sup>1</sup>

Nadie pondría en duda hoy el papel decisivo que tuvo no solo para Ecuador, sino para la región andina en su conjunto, la incorporación de la cuenca amazónica al mercado internacional, a través de la exportación masiva del caucho entre las últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX. Proceso que no pocos estudiosos del área<sup>2</sup> sitúan dentro del desarrollo de los ciclos

---

\* INDEAA (Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos), La Paz.

1. En Ecuador se conoció, y se conoce, con el nombre de Oriente a las tierras bajas situadas al este de los Andes. Es la más vasta de las regiones del país, abarcando prácticamente la mitad de su superficie total (270.000 km<sup>2</sup>) con 130.760 Km<sup>2</sup>.

2. Las premisas iniciales sobre la economía exportadora del caucho, tanto para Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia, como para Brasil, pueden encontrarse en diversos planteamientos que al respecto han hecho Heraclio Bonilla, *Gran Bretaña y el Perú. Los mecanismos de un control económico*, vol. V., IEP, Lima, 1977; José A. Flores Marín, *La explotación del caucho en el Perú*, CONCYTEC, Lima, 1987; José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Siglo XXI, Bogotá, 1984; Guido Pennano, *La Economía del Caucho*, CETA, Iquitos, 1988; Roberto Santos, *Historia Económica de la Amazonía (1800-1920)*, T.A. Queiroz, Editores Ltda., Sao Paulo, 1980; Barbara Weinstein, *The Amazon Rubber Boom 1850-1920*, Stanford University Press, Stanford, 1983; Azucena Vicuña,

primario-exportadores (café, quina, tagua, zarzaparrilla, caucho, etc.). Sin embargo, mientras algunos autores se han enfrascado en la discusión de los aportes críticos de la *staple theory of growth*,<sup>3</sup> que explica el crecimiento económico de países ex-coloniales por la exportación de materias primas y alimentos, otros han ido más allá al establecer una teoría de los intercambios ecológicamente desiguales.<sup>4</sup>

La extracción sostenida de los recursos naturales productores de látex (Heveas, Castilloas, Manicobas, Gutta-Perchas, Balatas, etc.) en la Amazonía, a partir de 1875 llevó al colapso final de las actividades extractivas en gran escala en 1914, después de un corto apogeo entre 1890 y 1910, ya sea por agotamiento de ciertas áreas, o por haberse puesto en marcha la producción de estos recursos en áreas sustitutas.<sup>5</sup> De tal manera que en poco menos de medio siglo de economía extractiva cauchera, y al finalizar el boom, los procesos de ocupación de la Amazonía habían configurado espacios económico-sociales diferenciados. Todos estos procesos se han dado temporal y espacialmente de maneras diversas.

En el Ecuador, el actual tratamiento de esta temática presenta, antes que respuestas, innumerables interrogantes. Y a pesar de haberse dado en los últimos años importantes avances en el análisis etnográfico y antropológico de la Amazonía en general, se puede decir que para propósitos del análisis histórico sobre la formación espacial regional y nacional, el Ecuador como país termina en la vertiente de la Cordillera Oriental. De allí hacia el oriente están las "tinieblas exteriores", el país de la canela, el ámbito exótico, las tierras de "aucas", o como dijera el presidente Galo Plaza, el "mito" de la Amazonía.<sup>6</sup>

---

"Estado y Economía Cauchera en la Amazonía Ecuatoriana 1880-1920", tesis de maestría, FLACSO-Sede Ecuador, Quito, 1993; Ma. del Pilar Gamarra, "Haciendas y peones en el régimen hacendatario gomero boliviano. Las bases económicas de un poder regional: La Casa Suárez (1880-1940)", tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1992.

3. La *staple theory of growth* se atribuye a los trabajos del historiador canadiense Harold Innis. Después del aporte crítico de Harold Innis, los doctrinarios neoliberales Watkins y Chevin, "mitificaron" el crecimiento económico basado en la extracción de recursos naturales. Joan Martínez-Alier, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Icaria, Barcelona, 1994, pp. 86, 125.

4. Dentro de los intentos de llegar a una teoría de los intercambios ecológicamente desiguales se han dado argumentos contra la *staple theory of growth*, Stephen G. Bunker, *Underdeveloping the Amazon. Extraction, Unequal Exchange and Failure of the Modern State*, University of Illinois Press, 1985. La discusión va más allá de una simple polémica entre los círculos de historiadores ecológico-económicos, ya que se cuestionan fuertemente los instrumentos del análisis económico clásico, neoclásico e inclusive shumpeteriano. Joan Martínez-Alier, *De la economía...*, pp. 78, 86.

5. En el último cuarto del siglo pasado, ingleses y holandeses se propusieron aclimatar la hevea brasileña en grandes plantaciones en sus colonias asiáticas. Ceylan, Burma, Java, Singapur, Sumatra, Indochina, Tailandia, Filipinas, Birmania, India Inglesa e Indias Holandesas fueron las zonas "favorecidas". Ya en 1900 Ceylan contaba con 3.000 hectáreas cultivadas, proporción que ascendería en 1914 a un millón. José A. Flores Marín, *La Explotación...*, p. 19.

6. Anne Christine Taylor, que elabora una tesis doctoral sobre la Amazonía ecuatoriana, en una reciente publicación que puede considerarse el aporte más novedoso e importante sobre el Ecuador y sus regiones, menciona que en la fase preparatoria del volumen "la inclusión del Oriente no fue

Los análisis sobre la evolución histórica del territorio amazónico se han circunscrito a evocar las dimensiones geopolíticas, "definidas por un haz de límites significantes" (la expresión es de Jean Paul Deler), debatiendo secularmente jurisdicciones artificiales (incario, virreinato, misiones) por el *utis possidetis juris*, en selvas de papeles de cancillería.

El presente artículo es un intento por desentrañar el problema de la formación espacial amazónica ecuatoriana en su dimensión económico-social durante el período cauchero (1870-1920). Proceso que ofrece un buen ejemplo de la evolución de aquellos espacios considerados "vacíos"<sup>7</sup> y, por ende, de "nadie"; tema intocado, precisamente debido a la poca atención que se ha prestado a la investigación historiográfica del área.

Salvo Taylor,<sup>8</sup> casi todos los estudiosos sobre la Amazonía ecuatoriana, que abordan directa o colateralmente este período, están "objetivamente" convencidos que el proceso cauchero no logró articular la región ni espacial ni económicamente. De este hecho específico se infiere que la presencia de la "ecuatorianidad" devenida de las condiciones históricas de la economía cauchera, tuvo una existencia muy precaria y por esta misma razón tuvo muy poco impacto en el proceso de integración de "lo amazónico" al espacio nacional.<sup>9</sup>

---

considerada", pues, "no había tomado parte activa en la historia del siglo XIX... y no se contaba con historiadores sobre el tema...", agregando que "...una minuciosidad de última hora llevó al editor a incorporarlo de todos modos". "El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: 'el otro literal'", en Juan Manguashca (editor), *Historia y Región en el Ecuador 1830-1930*, Corporación Editora Nacional-FLACSO, Quito, 1994, p. 17, (el énfasis es mío). Los comentarios sobran al respecto.

7. La percepción de espacios "deshabitados" o poco habitados ha jugado un papel preponderante en las formaciones espaciales económico-sociales no solo en América Latina, sino en Europa y Estados Unidos. Las últimas dos grandes empresas de ocupación de espacios de fronteras—el Oeste de Estados Unidos, y la Siberia rusa—, alcanzaron dimensiones casi continentales. Desde la segunda mitad del siglo XIX, solo la ocupación de la frontera amazónica es de magnitud comparable.

8. Anne Christine Taylor considera que "el caucho deja como rezago un sinnúmero de puéblitos que giran alrededor de comerciantes". La sobrevivencia de "redes de intercambio comercial", son el producto de la implantación y actividades de los patronos. Para esta autora, el caucho sí "contribuyó al establecimiento de una nueva infraestructura", "El Oriente ecuatoriano...", p. 45 (el énfasis es mío).

9. Ver, por ejemplo, las opiniones de Blanca Muratorio, que concibe la sociedad amazónica como un aglomerado "de aventureros, de soldados de fortuna y de misioneros protegidos por la débil presencia del Estado", *Rucuyaya Alonso y la Historia Social y Económica del Alto Napo: 1850-1930*, Abya-Yala, Quito, 1987, pp. 19, 142; o las de Ernesto Salazar para quien los caucheros "...jugaron un papel marginal en la colonización. No establecieron ningún asentamiento de importancia...", *Pioneros de la Selva. Los colonos del Proyecto Upano-Palora*, Abya-Yala, Quito, 1986, p. 55; también Jean Paul Deler, afirma que "...la recolección del caucho silvestre... aseguró la difusión de los intereses peruanos... Frente a la importancia relativa de esta presencia económica peruana, los intereses ecuatorianos eran casi insignificantes". *Ecuador del Espacio al Estado Nacional*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1987, p. 117. Esta visión se amplía en el trabajo de una reciente tesis de maestría de FLACSO, pues su autora concluye que el estado fue "...incapaz de tomar las resoluciones adecuadas...", y tampoco fue posible que las guarniciones militares ecuatorianas

Sin embargo, una relectura atenta de la considerable literatura bibliográfica y documental relativa al período,<sup>10</sup> nos permite sugerir que las cambiantes "aprehensiones" del espacio amazónico, en cuanto a las relaciones entre producción y espacio y entre circulación y espacio, llevaron al área a una sui generis "unidad" como espacio socio-económico. Así pues, nuestra hipótesis de partida es que en el período cauchero se engendró una "unidad" espacial socio-económica, y que, por tanto, fue la economía cauchera el motor principal del proceso de articulación espacial en la Amazonía ecuatoriana durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX.

El objetivo de este artículo es establecer las mediaciones concretas entre el proceso económico de la extracción del caucho y el conjunto de las formaciones espaciales a que dio lugar, en tanto expresa determinados tipos de relaciones sociales que subyacen como consecuencia del desarrollo intrínseco de fuerzas y agentes de la economía vinculados al mercado internacional. Para tal fin proponemos no solo los conceptos que permiten señalar los aspectos espaciales y sociales de la producción: "frentes extractivos y productivos",<sup>11</sup> sino que planteamos el estudio de la Amazonía como "entidad" resultante de un proceso compartido de articulación espacial económica, política y social.

Como señala Coraggio,

...todo proceso social diferenciado tiene una espacialidad propia, sobreconstruida sobre la base de la espacialidad física de los soportes naturales de tal proceso, a partir de las leyes sociales que le son inherentes. Tal espacialidad hace tanto a las posibles configuraciones espaciales de localización y de flujo de materiales como a las configuraciones más probables, dada la naturaleza de los fenómenos estudiados<sup>12</sup> (el énfasis es mío).

---

podrían llevar a cabo una labor efectiva "debido a que el ejército peruano estaba en posesión de dichos territorios desde muchos años atrás", Azucena Vicuña, "Estado y Economía...", pp. 3-23 (el énfasis es mío). Esto para citar solo algunos autores, aunque las ejemplificaciones pueden ser más.

10. Para la elaboración de este trabajo se ha consultado, además de la bibliografía contemporánea al período, la documentación del Archivo de la Gobernación del Napo (AGN, Oficios, Expedientes, Circulares, etc., desde 1883 a 1930), y el Archivo del Congreso Nacional (Mensajes, Informes, Registros y Diarios Oficiales, 1870-1930).

11. Los conceptos de "frentes" extractivos y productivos han sido desarrollados fundamentalmente en el Brasil (O. Velho, *Frentes de expansão e estrutura agrária*, 1972; D. Sawyer, "Frontier Expansion and Retraction in Brazil", 1982) para entender la realidad económica y social de la Amazonía, y han sido reconceptualizados en un trabajo colectivo sobre la región amazónica peruana. Estos autores distinguen los "frentes extractivos" de los "frentes productivos", indicando que los primeros "...tienden a generar fronteras demográficas más débiles y, por su carácter, dificultan la multiplicación de enlaces económicos", mientras que los segundos, "generan fronteras demográficas más sólidas y dan lugar a enlaces económicos más complejos...", Frederica Barclay y otros, *Amazonía 1940-1990, el extravío de una ilusión*, CISEPA-PUCP, Lima, 1991, p. 24.

12. José Luis Coraggio, *Territorios en Transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*, CIUDAD, Quito, 1988, p. 46.

Si bien el análisis de las características espaciales socio-económicas específicas de la Amazonía no pretende ser un tema agotado, sostenemos que cada forma particular de producción y, por tanto, cada forma organizativa de circulación que la sustenta, ha tenido y tiene características que identifican el espacio como "unidad" donde se desarrolla. Sin embargo, en la medida en que se modifican las relaciones sociales de producción y la propia circulación de las mercancías, la espacialidad socio-económica se modifica.

La validez de una investigación como la propuesta descansa en el hecho de que es el propio desarrollo socio-económico el que va dando especificidad a las transformaciones que se operan en un espacio dado, todo lo cual se traduce en una cierta "jerarquía" espacial.

La propuesta central que articula el presente análisis focaliza nuestra atención en el proceso de evolución histórica de los "frentes económicos" —extractivos y productivos— y las "fronteras económicas"<sup>13</sup> a que éstos dan lugar, proceso íntimamente vinculado a la economía cauchera. Frentes y fronteras económicas definen en sí mismos dos tipos de configuración espacial: el de la producción y el de la circulación. Ambas categorías —producción y circulación— proveen las premisas para nuestro estudio: la primera da lugar a la concentración regional de los recursos extractivos y productivos —al establecer las relaciones entre producción y espacio— y la segunda, al establecer los nexos entre los "centros" articuladores de las relaciones entre producción-circulación de mercancías, y su entorno circundante próximo o lejano, conforma la red de mercado.

En la Amazonía se integran las especificidades tanto de sus relaciones funcionales como de sus configuraciones espaciales, en primer lugar, a través de la ampliación del mercado regional —por los propios mecanismos de regulación económica—, y en segundo, por los patrones de reproducción social. De tal manera que es a través de éstos mecanismos de la dinámica de reproducción de la articulación espacial que se engendra dialécticamente, lo que hemos llamado "la frontera nómada".

Salvo aisladamente en la Amazonía ecuatoriana, aún no ha sido estudiada la red de minúsculos "epicentros", conformados por los frentes extractivos y productivos. La historia de la formación espacial socio-económica de la Amazonía ecuatoriana plantea, pues, el problema de la distorsión considerable que puede existir entre el espacio "nacional imaginado" y el espacio "nacional real". Los argumentos —más jurídicos que históricos— que fundamentan el

13. Los instrumentos conceptuales de "frentes económicos" y "fronteras económicas" aplicados en este estudio son los elaborados en el trabajo de Frederica Barclay y otros. Así, para estos autores, los "frentes económicos serían fenómenos temporal y espacialmente limitados; mientras que las fronteras a que éstos dan lugar serían móviles en el tiempo y en el espacio, pudiendo avanzar o retroceder de acuerdo a modificaciones en las coyunturas políticas y económicas". *Amazonia 1940-1990...*, p. 24.

primero, y sobre los cuales suelen apoyarse las reivindicaciones por parte de Ecuador sobre la Amazonía, son casi inoperantes si la relación socio-económica espacial que determina el segundo permanece virtualmente desconocida.

Creemos que una primera aproximación al conflictivo "espacio selvático" debe concebir el espacio amazónico deslindando "lo amazónico como superlativo: selvas en millones de kilómetros cuadrados, minerales en miles de toneladas, aguas en billones de metros cúbicos, o animales y plantas en cientos de miles de especies.

### **LA RELACIÓN ENTRE PRODUCCIÓN Y ESPACIO: FRENTE EXTRACTIVOS Y PRODUCTIVOS**

La principal característica de la Amazonía anterior a la década de 1870 está dada por la presencia de pequeños frentes económicos, conformados a través de una serie de mini-booms sustentados en productos tropicales como cacao, vainilla, tabaco, zarzaparrilla, tagua, chinchona, gomas y resinas, e inclusive tabaco y oro. De igual manera, el comercio "blanco-indígena" gira alrededor de la región de Borja, Macas, Quijos, Mainas, Jaén, el curso medio del Bobonaza, y el río Marañón.<sup>14</sup> Sin embargo, tienen una escasa o casi nula vinculación con el mercado internacional y generan articulaciones inestables a nivel local y regional.

Las huellas dejadas por estos pequeños frentes extractivos, herederos de las especializaciones productivas y de los patrones de intercambio de mercado, del frente misionero jesuítico, son visibles en la conformación de un endeble modelo de expansión espacial económico-social, que hacia 1870 prácticamente se ha desarticulado.

Según Taylor la "era quiteña" que caracteriza el ciclo precedente concluye las transformaciones que se operan en la región a partir de 1850, al mismo tiempo que se dinamiza el "despunte económico del piedemonte peruano", en Moyobamba y más tarde en la región del alto Marañón.<sup>15</sup> De hecho, el corto período de éstos mini-booms coincide con lo que Deler señala como los "esfuerzos regulares del Perú para incorporar mejor las tierras orientales al espacio nacional".<sup>16</sup> Período que nosotros situamos dentro de la aparición embrionaria de la "frontera nómada" ecuatoriana.

14. Anne Christine Taylor, "El Oriente ecuatoriano...", p. 38.

15. *Ibíd.*, p. 39.

16. El despunte del frente peruano de penetración hacia la Amazonía se inició en la segunda mitad del siglo XIX, coadyuvado por las políticas del estado peruano de consolidación administrativa, política y militar: apertura de los grandes ríos a la navegación (1850-1860), desarrollo de las poblaciones de Nauta e Iquitos, y las exploraciones civiles y militares (1860-1874). Jean Paul Deler, *El Ecuador del espacio...*, pp. 117-118, ver también Anne Christine Taylor, "El Oriente ecuatoriano...", p. 39.

La escasa dinamización económica del período, el derrumbe de los mencionados frentes económicos, y finalmente, el retroceso del frente de colonización blanca, hizo que los espacios vinculados a éstos prácticamente se revertieran hacia una "economía natural". Sin embargo, el retroceso de la población "blanca" tiene como correlato un incremento excepcional de la población indígena,<sup>17</sup> y prepara y orienta las formas coercitivas laborales del endeudamiento, desarrolladas por los patrones caucheros a partir de los modelos extractivos y productivos del período 1850-1870.

El statu quo de las décadas anteriores se subvierte lentamente desde 1860, debido a la agitación económica que comienza a propagarse en la cuenca amazónica, a raíz de que en 1888, John B. Dunlop lograra exitosamente la aplicación del "látex" a la fabricación de llantas de goma.<sup>18</sup> Pero no fue sino hasta la aparición de la industria del automóvil a fines del siglo XIX cuando se dio inicio al consumo del neumático en grandes cantidades. A la vuelta del siglo, los requerimientos de gomas elásticas por los países industrializados, Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, Rusia y Francia, no tenían precedentes.<sup>19</sup>

Paradójicamente, las explotaciones caucheras en la Amazonía ecuatoriana se iniciaron en la década de 1870, a pesar de que su difusión a nivel mundial está asociada a las muestras enviadas por La Condamine en 1745.<sup>20</sup> No obstante, las vinculaciones de la región con el mercado internacional se habían iniciado con la extracción de quina o chinchona, a partir de 1845, al conformarse un pequeño "frente extractivo" quintero.<sup>21</sup>

17. La pérdida de la población "blanca" amazónica se acelera en el período 1840-1860. Hacia 1870 la población no-india en toda la región del piedemonte ecuatorial no es superior a las 200 ó 300 personas. Mientras que el número de las familias en Quijos, que forman la base de la fuerza laboral cauchera, "pasan de 1.189 en 1858 a 1.782, en 1886-89 y a 2.184 en 1892, lo cual correspondería a unos 5.350, 8.019 y 9.828 habitantes, respectivamente", Udo Oberem, *Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente Ecuatoriano*, Instituto Otavaleño de Antropología, Colección Pendoneros, Otavalo, 1980, p. 46. Véase también el trabajo de Anne Christine Taylor, "La evolución demográfica de las poblaciones indígenas de la Alta Amazonía del siglo XVI al XX", en *Cultura*, vol. VIII, Quito, enero-abril 1986, pp. 507-518.

18. El uso adecuado del látex provino de las investigaciones sobre sus cualidades de elasticidad e impermeabilidad realizadas sucesivamente por Mackintosh y Hancock (1819), Charles Goodyear (1839), William Thompson (1845) y John B. Dunlop (1888).

19. En 1900, los principales países consumidores de caucho importaron 52.614 toneladas; en 1905 los montos subieron a 70.172 toneladas; y en 1910 las cantidades bordeaban las cien mil toneladas. Guido Pennano, *La economía*, pp. 97-99.

20. Las exportaciones de caucho vía Amazonas-Atlántico aumentaron en un cien por ciento entre los años 1827 y 1840, exportándose 31 toneladas en 1827 y 388 en 1840, Barbara Weinstein, *The Amazon...*, p. 9. Sin embargo, el consumo mundial de gomas elásticas en grandes cantidades se inició al finalizar el primer cuarto de siglo, ochenta años más tarde que Charles M. de La Condamine, un viajero francés, enviado por la Academia de Ciencias de París para medir el arco del meridiano del Ecuador, diera a conocer la leveza entre las riquezas del continente latinoamericano.

21. La extracción de la quina o cascarilla se reactiva desde 1845 en los alrededores de Gualaquiza, recogiendo 10.000 quintales entre 1840 y 1850, Manuel Villavicencio, *Geografía del Ecuador*, 1980, p. 442. Este frente de la quina se desplazó progresivamente hacia el Norte y las

Los primeros caucheros ecuatorianos (Juan Rodas, Nicolás Torres, Delfín Panduro, A. Boada), asentados ya en 1870 en la desembocadura del río Curaray, el Napo Medio, el río Tiputini y el río Coca, empiezan a combinar la recolección de quina y caucho, exportando las primeras cantidades de este último producto por Iquitos. Según Ross (1983), en 1870 este puerto colectaba cerca a 70 mil kilogramos y en 1884 sus exportaciones sobrepasaron los 700 mil,<sup>22</sup> no siendo aventurado pensar que buena parte de esta producción correspondía a la Amazonía ecuatoriana.

Así, a partir de 1870, en las economías selváticas, cuya larga trayectoria expoliadora de la naturaleza data de varias centurias, se comenzó a propagar una proliferación de nuevos frentes extractivos y productivos. La dinámica económica amazónica girará, en el futuro, alrededor de los recursos gomeros —especialmente la Castilloa Ulei, comúnmente denominada caucho,<sup>23</sup> y en menor medida en la extracción de las variedades de Hevea Guayanensis o Andiniensis, de menor calidad—, involucrando tanto los espacios con trayectorias en actividades de tipo mercantil, como aquellos que se habían mantenido al margen de este proceso.

Uno de los fenómenos que anuncia los nuevos derroteros de la economía amazónica es sin duda el lento pero continuo incremento de tres tipos de unidades económicas: los establecimientos caucheros, las empresas itinerantes caucheras y los fundos agrícola-ganaderos,<sup>24</sup> que paulatinamente adaptan sus operaciones económicas en un proceso combinado de recursos hasta dar como resultado una “benéfica” simbiosis empresarial.

Como resultado de los nuevos estímulos económicos de la era cauchera, se verifica primero la lenta y luego explosiva presencia de estos tres tipos de

---

últimas extracciones se dieron entre 1875 y 1890 en el alto valle del Upano. Anne Christine Taylor, "El Oriente ecuatoriano...", op. cit., p. 39.

22. *Ibid.*, p. 42.

23. Algunos autores mencionan la existencia de 490 plantas diferentes productoras de caucho y cerca de 50 variedades de Hevea. En América son más conocidas las familias de las Heveas, Acornias, Micandrias y Catilloas. Sin embargo, esta última tiene un rendimiento menor de jébe (25%), en comparación con la Hevea Brasiliensis que alcanza un rendimiento mayor (40%). José A. Flores Marín, *La explotación del caucho...*, p. 18.

24. Las diferencias entre las unidades económicas: establecimientos caucheros, empresas itinerantes y fundos agrícola-ganaderos, establecidas para este análisis están dadas en razón de: a) sus especializaciones económicas (extractivas y productivas), b) el origen de los capitales de inversión (capital financiero-comercial de origen exógeno, para las dos primeras y capital productivo de origen endógeno para los segundos), c) la racionalidad económica (intensiva y de productividad fluctuante, e intensiva con rendimiento de productividad más o menos estable), d) la dispersión de la fuerza laboral: permanente (fundos agrícolas-ganaderos), estacionaria (establecimientos caucheros) y nómada (empresas itinerantes), e) articulaciones internas y externas: menos estables (establecimientos caucheros y empresas itinerantes), y más estables (fundos agrícola-ganaderos) y f) relaciones sociales de producción: formas laborales de endeudamiento (a través del aviamiento y enganche, presente en los establecimientos caucheros y empresas itinerantes) y formas laborales cuasi salariales, combinadas con una especie de concertaje (fundos agrícola-ganaderos).

Cuadro 1  
Tipos de unidades por quinquenios

Quinquenios	Establecimientos caucheros		Empresas itinerantes		Fundos agrícolas y ganaderos		Totales	
	cant.	%	cant.	%	cant.	%	cant.	%
1870-1874	5	83	1	17	0	0	6	100
1875-1879	6	46	0	0	7	54	13	100
1880-1884	9	39	4	17	10	43	23	100
1885-1889	26	39	16	24	25	37	67	100
1890-1894	32	34	30	32	31	33	93	100
1895-1899	40	37	35	32	34	31	109	100
1900-1904	54	44	33	27	37	30	124	100
1905-1909	68	45	31	20	53	35	152	100
1910-1914	48	58	0	0	35	42	83	100
1915-1919	46	58	0	0	33	42	79	100
1920-1924	31	29	2	2	74	69	107	100
Total	365	43	152	18	339	40	856	100

unidades económicas. Así, como puede verse en el cuadro 1, mientras en el quinquenio 1870-1874 existían tan solo 6 unidades económicas, en el quinquenio 1880-1884 éstas se habían prácticamente cuadruplicado (23 unidades); y en los últimos tres quinquenios del siglo pasado (1885-1889, 1890-1894 y 1895-1899), el incremento de las mismas tuvo un ascenso sin paralelo (67 en el primero, 93 en el segundo y 109 en el tercero). Sin embargo, no fue sino hasta los dos primeros quinquenios del siglo XX que alcanzaron su tope máximo con 124 y 152 unidades económicas, respectivamente. Estas cifras están dadas en absoluta correspondencia con la evolución de los requerimientos mundiales de gomas elásticas y el boom de la economía gomera generalizado en toda la cuenca amazónica.

Es a través de estos tres tipos de unidades que se abren una serie de frentes económicos, comprometiendo en mayor o menor medida las redes fluviales e interfluviales de los ríos Napo, Curaray, Pastaza, Coca, Aguarico, Tiputini, Tigre y Mazán; y las poblaciones orientales como Gualaquiza, Baeza, Archidona y Tena (gráfico 1).

Ahora bien, si observamos la relación porcentual en el gráfico 2, veremos que en todo el período primaron los frentes extractivos caucheros (el 43% corresponde a los establecimientos y el 18% a las empresas itinerantes, frente al 40% de fondos agrícolas y ganaderos), manteniendo la Amazonía ecuatoriana su carácter predominantemente extractivo y una mayor vinculación con el mercado internacional.

Gráfico 1

Concentración de "frentes económicos" por zonas, 1870-1924  
Según tipo de unidades

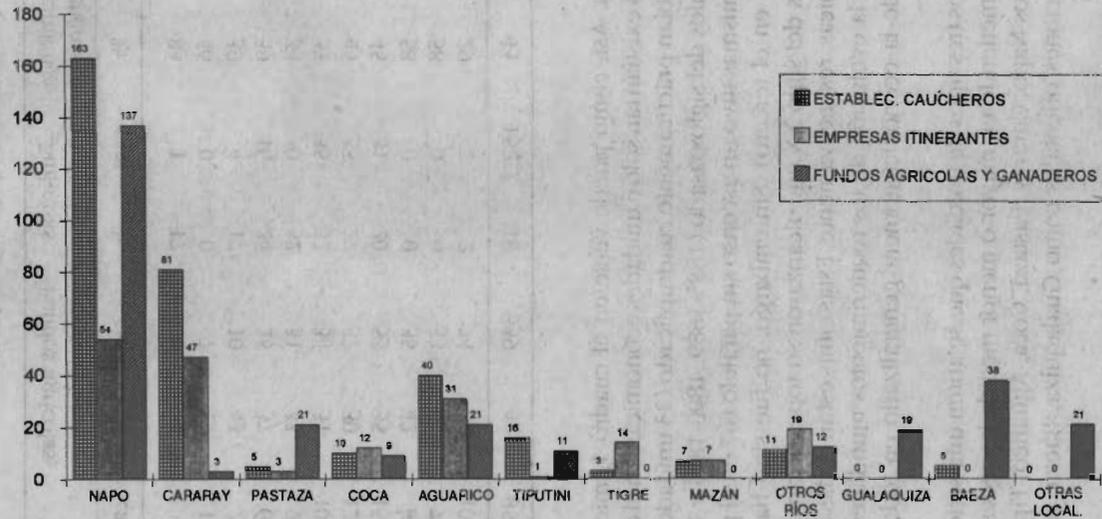
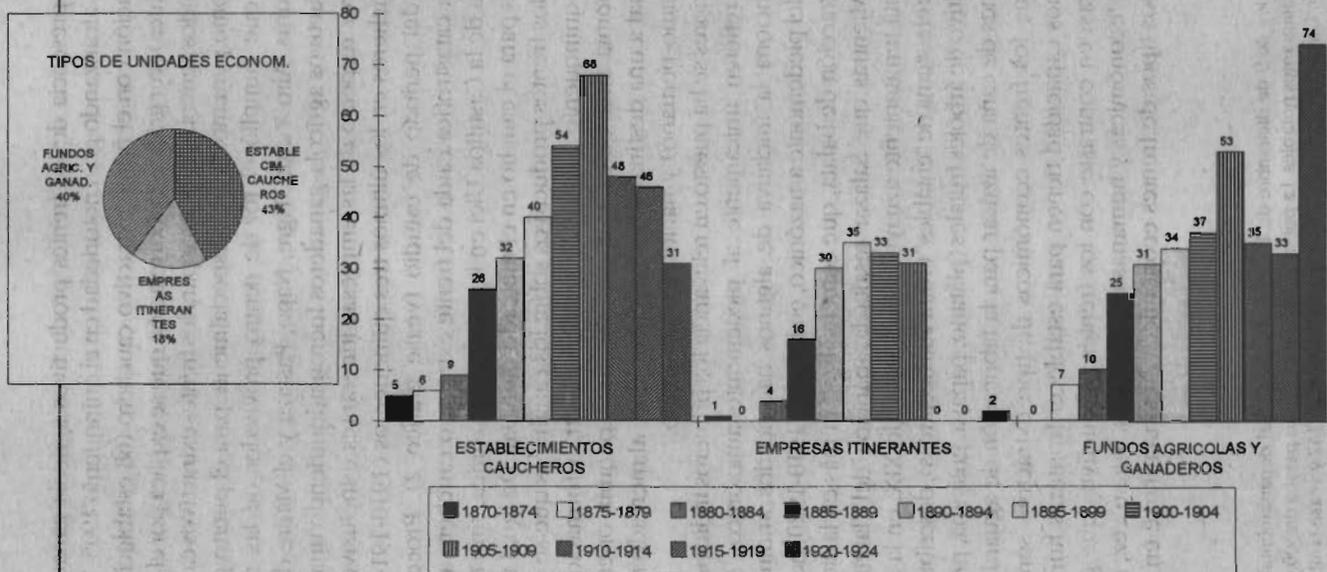


Gráfico 2

Unidades económicas, por tipo y por quinquenio



Sin embargo, la presencia de los frentes productivos agrícola-ganaderos es también significativa, alcanzando gran notoriedad en el quinquenio 1905-1909 (53 unidades), en correlación con el frente extractivo cauchero (68 establecimientos y 31 empresas itinerantes) (ver gráfico 2). Correlación que se explica por el carácter abastecedor de los fundos agrícola-ganaderos para los frentes extractivos caucheros tanto ecuatorianos como peruanos, y muy especialmente para el puerto peruano de Iquitos,<sup>25</sup> lugar que cumplió el rol de centro proveedor de las regiones caucheras del Alto Purús, Alto Yurúa, Tigre, Napo, Pastaza y el Madre de Dios.

Los frentes productivos agrícola-ganaderos fueron adquiriendo una importancia cada vez mayor respecto de las empresas itinerantes e inclusive de los establecimientos caucheros en los últimos tres quinquenios (1910-1914, 1915-1919 y 1920-1924) del período de estudio (véase gráfico 2). Proceso que demuestra no solo la catastrófica caída del frente extractivo cauchero a raíz de la tala indiscriminada de la *Castilloa Ulei* en la cuenca amazónica, sino también la baja de los precios para el caucho en el mercado mundial. De igual manera, la lenta primacía de los frentes productivos sobre los caucheros que se acentúa drásticamente en el quinquenio 1920-1924, confirma las transformaciones del conjunto de la economía amazónica, y el giro de una economía orientada al mercado internacional a una destinada fundamentalmente al mercado regional amazónico (ecuatoriano-peruano) y nacional ecuatoriano.

En estudios anteriores se ha puesto en relevancia los primeros indicios de esta evolución, pero se refieren únicamente al piedemonte amazónico. Así, por ejemplo, Taylor menciona la iniciativa de algunos hacendados andinos para establecer a lo largo del piedemonte amazónico, en los años 1910-1920, pequeños asentamientos de extracción de balata, que comercializaban más en la sierra que en la Amazonía.<sup>26</sup> Mientras que Salazar resalta la aparición del "latifundismo selvático del aristócrata terrateniente azuayo" a fines del siglo XIX, en la zona de Gualaquiza, mediante el sistema de "entables" (100 a 200 hectáreas), describiéndolos como espacios de cultivo de árboles frutales (plátano, papaya, guayaba, piña, etc.) y extensas plantaciones de caña de azúcar para la fabricación de aguardiente.<sup>27</sup>

Santos señala que los frentes económicos de tipo extractivo son por lo general los que menos capacidad tienen para establecer fronteras humanas y económicas duraderas; en contraste con los frentes productivos que generan espacios de fronteras económicas y humanas más estables. Y a su vez, enfatiza la tendencia de ambos tipos de frentes económicos a estructurarse en torno a

25. Iquitos, que por ley de 9 de diciembre de 1897 pasó a ser capital departamental, tuvo un proceso de afluencia de inmigrantes notables. La población que en 1851 no pasaba de 300 personas, ascendió a 15.000 en 1876. Guido Pennano, *La economía del caucho*, p. 147 y véase también Anne Christine Taylor, "El Oriente ecuatoriano...", ob. cit., p. 39.

26. *Ibid.*, p. 46.

27. Ernesto Salazar, *Pioneros de la seña...*, p. 51.

un único producto. Tendencia, según este autor, devenida principalmente de su condición subordinada a los movimientos expansivos de la economía de mercado.<sup>28</sup> No obstante, en espacios de ocupación como el de la Amazonía ecuatoriana, las propias condiciones de inestabilidad del frente extractivo cauchero impelieron a los agentes económicos a desarrollar una combinación de frentes extractivos y productivos, que actuaron simultáneamente.

De tal manera que la dispersión de los frentes extractivos —liderizados por las empresas itinerantes caucheras—, que siguieron la ruta de los recursos del bosque tropical, se vieron compensados por el asentamiento más o menos duradero a través de los establecimientos y de los diferentes “usos” y aprovechamiento del espacio dado por el frente productivo agrícola-ganadero.

Por otro lado, la extrema dispersión del frente extractivo incidió notablemente en los patrones de distribución espacial de la mano de obra, y operó como punta de lanza en el uso y aprovechamiento posterior de espacios para el frente agrícola-ganadero. Y aún cuando el número de unidades y escalas de producción pudieron diferir notablemente entre ambos frentes, el hecho de que los frentes extractivos caucheros hayan buscado establecerse en áreas ribereñas fluviales o interfluviales —para facilitarse el acceso comercial a través de la navegación—, determinó que los asentamientos indígenas tradicionales se movilizaran y reacomodaran. Esta movilización a su vez coadyuvó al papel ordenador, a nivel espacial, del frente extractivo cauchero.<sup>29</sup>

Los frentes extractivos y productivos mantuvieron un fuerte peso sobre las economías indígenas locales de subsistencia, debido a los continuos incrementos de fuerza laboral a sus unidades económicas (ver gráfico 3). Así, por ejemplo, los extractores de caucho, generalmente sujetos a un patrón mediante el sistema de aviamiento y el consecuente enganche no solo del individuo sino de la unidad familiar del peón, posibilitaron al patrón cauchero entroncar las actividades extractivas con las productivas.<sup>30</sup> Usualmente las relaciones de

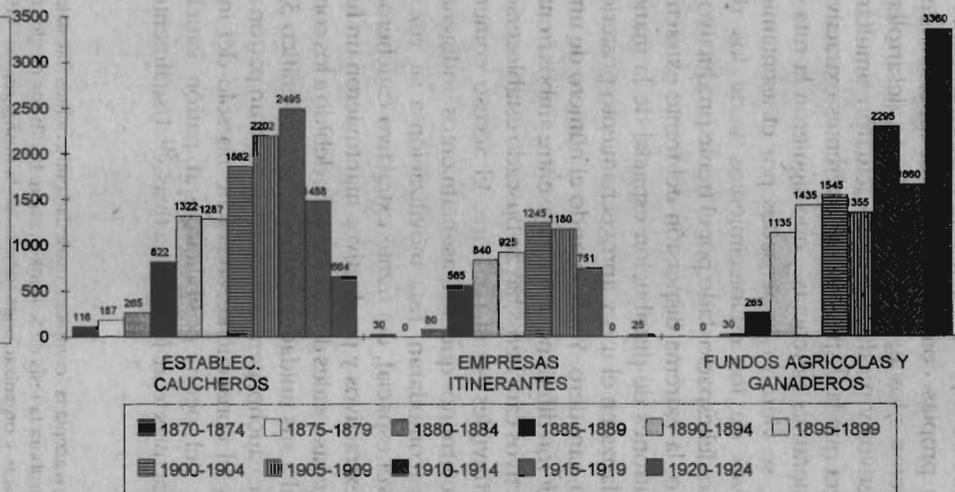
28. Si bien Santos acepta la “complementariedad entre frentes forestales y agrícolas” en la selva central del Perú, corrobora la tesis de S. Bunker, sobre los “bajos niveles de vinculación con otras actividades económicas y organizaciones sociales de la misma región” (1985, p. 24), que generan los frentes extractivos. “Frentes económicos, espacios regionales y fronteras capitalistas en la Amazonía”, en Frederica Barclay y otros, *ob. cit.*, pp. 244-245.

29. Véase, por ejemplo, el trabajo de Alessandra Foletti-Castegnaro, sobre los quichuas amazónicos del Aguarico y San Miguel y las movilizaciones de los grupos de fuerza laboral desde Napo, Avila, Loreto, Concepción, Cotapino a San Miguel del Aguarico, Tradición Oral de los Quichuas Amazónicos del Aguarico y San Miguel, Abya-Yala, Quito, 1985, p. 165.

30. Según las recopilaciones orales de Foletti-Castegnaro, por ejemplo, el cauchero Daniel Peñafiel enganchó gente en el Napo: “...se fueron con guaguas, mujeres, abuelos... de Concepción salieron cincuenta, de Loreto cincuenta, de Payamino treinta, de Archidona veinticinco. Primero se quedaron en la boca del Suno, ahí pasaron un año y tres meses recogiendo caucho... Después bajaron hasta Rocafuerte... ahí vivimos unos diez años, siempre recogiendo caucho...”. *Ibid.*, pp. 165-170.

Gráfico 3

Fuerza laboral, por tipo de unidades económicas y quinquenios



endeudamiento entre patrón y peón favorecieron, por un lado, a la transferencia de fuerza laboral de los frentes extractivos a los productivos —en el propio espacio ecuatoriano—, o como se ha observado en otros contextos hacendatarios caucheros,<sup>31</sup> al traslado de la mano de obra fuera del espacio nacional; y por otro, a desarrollar sus actividades en territorios bien definidos.<sup>32</sup>

Cabe señalar que a pesar de que la extracción del caucho es un proceso bastante rudimentario, y en la Amazonía ecuatoriana este fue menos “tecnificado” debido a la escasa presencia de bosques de *Hevea Brasiliensis* (45% de jebe puro) y la mayor explotación de *Castilloa ulei* (25%); la fuerza laboral cauchera empleada en Ecuador fue relativamente mayor en relación a su productividad<sup>33</sup> que la empleada en otras áreas de la cuenca amazónica.<sup>34</sup> Según Bunker, en las economías extractivas, cuando la demanda aumenta y los recursos fácilmente accesibles comienzan a agotarse se requieren de insumos adicionales de capital y trabajo. Sin embargo, ello no redundó en un aumento de la producción sino en un aumento del costo de la unidad de lo extraído,<sup>35</sup> como ocurrió en la Amazonía ecuatoriana.

31. Por ejemplo, en la Amazonía boliviana, en 1890, el Prefecto de Trinidad (Beni), Fermín Merizalde acusó a su antecesor de reclutar 250 hombres y enviarlos a una compañía gomera del Brasil de la cual era socio. Ma. del Pilar Gamarra, “Orígenes históricos de la goma elástica en Bolivia: La colonización de la Amazonía y el primer auge gomero, 1870-1910”, en *Historia*, No. 20, La Paz, 1990, pp. 41-79.

32. Es muy frecuente encontrar en los testimonios sobre el período del caucho, frases como “...había sido empleado del más rico dueño del Curaray, Antonio Garcés...”; o Nicolás Vargas Torres, el “rey del Napo”; Antonio Sevilla, que dominaba en Anzu con sus tres haciendas, etc., Leonir Dall’Alba B., *Pioneros, Nativos y Colonos. El Dorado en el siglo veinte*, Abya-Yala, Quito, 1992, pp. 150-163.

33. Cada árbol de *Castilloa Ulei* (caucho), al ser talado, produce aproximadamente 3 arrobas de caucho, solo una vez; en tanto que la *Hevea Brasiliensis* tiene un rendimiento de 3,5 kilogramos anuales. De tal manera que hay una gran diferencia entre la *Hevea* y la *Castilloa*, no solo por el contenido de jebe, sino, como señala Flores Marín, porque en estas dos variedades, las diferencias entre: extracción y procedimiento de elaboración (sangría paulatina y elaboración por deshumación del producto, de la primera y tala del árbol y sangría intensiva, para la segunda), hacen que sus alcances socio-económicos sean también considerables, ob. cit., 1987, p. 26.

34. Mientras la Casa Suárez en Bolivia contó en el período del boom (1901-1910) con casi 6.000 peones y tenía una producción promedio anual de 500 toneladas, la producción anual de la Casa Arana en Colombia, con cerca a 7.000 caucheros, era de unas 580 toneladas. Roger Casement, *Putumayo Caucho y Sangre. Relación al Parlamento Inglés (1911)*, Abya-Yala, Quito, 1988 y Gamarra, “Haciendas y peones...”. En 1900, Bolivia exportó por el puerto peruano de Iquitos 3.488 toneladas de caucho y el Perú consignó la salida de su producción por el mismo puerto en 916 toneladas (a la que incluimos la ecuatoriana amazónica, debido a que la documentación del período confirma las exportaciones caucheras ecuatorianas por este puerto). Mientras que el puerto de Guayaquil registró la cantidad de 551 toneladas (registró que no consigna la producción amazónica ecuatoriana). De tal manera que el empleo de más de 3.000 peones caucheros en la Amazonía ecuatoriana no explica las bajas cantidades de caucho exportadas por Ecuador.

35. S. Bunker, *Underdeveloping the Amazon*, p. 25, cit. en Fernando Santos, “Frentes económicos”, p. 240.

Como ya se ha mencionado, esta dinamización de la economía gomera en torno a la cual giran las transformaciones más significativas del período, fue el resultado de la penetración comercial-financiera a la cuenca amazónica y de coyunturas favorables de precios en el mercado internacional. En términos generales se puede afirmar que es en este período cuando la Amazonía ecuatoriana logra articularse local y regionalmente y adquiere características específicas como "unidad" regional.

### **LA RELACIÓN ENTRE CIRCULACIÓN Y ESPACIO: EVOLUCIÓN DE LAS FRONTERAS ECONÓMICAS**

El *boom* cauchero desembocó en una proliferación de frentes económicos, con la consecuente transformación en los espacios de asentamientos de la producción; pero también, como veremos, se operaron modificaciones en los espacios donde se asentaron sectores consumidores y exportadores de importancia.

Las complejas formaciones socio-económicas espaciales en la Amazonía ecuatoriana están definidas de manera determinante por las relaciones entre circulación y espacio, cuyas características están dadas, entre otras, por el origen del capital comercial-financiero, la participación de los agentes económicos intra o extra regionales, el grado de control nacional del espacio de circulación y, fundamentalmente, por el nivel de articulación del comercio local y regional en que se basa la organización económica de los frentes extractivos y productivos.

Según Coraggio

La relación compra-venta, (en su forma más general) implica, para su realización, una circulación material de la mercancía comercializada, desde el lugar donde la tenía estacionada su poseedor-vendedor, hasta el lugar indicado por su comprador.<sup>36</sup>

La configuración espacial de los senderos recorridos por las mercancías, y el hecho de que ciertos productores y consumidores se vinculen con unos consumidores y no con otros, explicitan los procesos de conformación espacial socio-económica que se operan en cualquier sistema económico, pero, especialmente en zonas de de frontera.

Sobre la base de las relaciones comerciales se conforman la espacialidad de las mercancías. No obstante, esta conformación espacial no es la única. Por ejemplo, si las reglamentaciones jurídicas establecen que ciertas mercancías no

---

36. José Luis Coraggio, *Territorios en Transición*, p. 29.

pueden transponer el espacio nacional, las leyes de intercambio de mercado pueden llevar a la conformación espacial de circulación más allá de las fronteras, estableciéndose una espacialidad determinada no solo en términos económicos sino también jurídico-político.<sup>37</sup> A ello, además, puede sumarse las configuraciones de la circulación espacial de la fuerza laboral. Todas estas cuestiones de la espacialidad de la circulación no se suman, sino que se articulan en un mismo proceso de evolución de los sistemas económicos.

El caso de la economía del caucho en Ecuador constituye un buen ejemplo de este tipo de relación entre circulación y espacio que se da en economías de frontera. La Amazonía ecuatoriana, en el período que nos concierne, vendría a ser, por un lado, un "subsistema de circulación" de una esfera mayor (la internacional), articulada con el polo rector hegemónico de Iquitos, y por otro, la "periferia" del sistema de circulación nacional ecuatoriano, débil o escasamente vinculado al eje nacional Quito-Guayaquil-Cuenca.

En el contexto de la economía amazónica ecuatoriana, el fenómeno de las relaciones entre circulación y espacio adquirió dimensiones insospechadas en la medida en que el espacio afectado se amplió de las redes fluviales principales (ríos Napo, Pastaza, Aguarico, Curaray, Tigre, Mazán etc.), a las redes interfluviales (Napo-Coca, Tiputini, Yasuní, Ishipingon, Nushiño, Suno, Payamino etc.) y a las poblaciones locales (Tena, Archidona, Baeza, Gualaquiza etc.). De igual manera las articulaciones socio-económicas a nivel espacial se modificaron en la magnitud en que los frentes extractivos y productivos dejaron de ser simples espacios de explotación y producción para ser articulados por redes de comercio de gran alcance. Ello permitió, a la vez, la conformación de una frontera socio-económica muy peculiar.

La problemática de los "frentes económicos", sean extractivos o productivos, y las "fronteras económicas" a que estos dan lugar es un tema de amplia discusión, especialmente porque a través de estas conceptualizaciones se ha tratado de explicar el proceso de configuración de ciertas economías selváticas no integradas al sistema capitalista, las que comienzan a desarrollar formas de producción capitalista, y a su vez, a entender el por qué de sus niveles desiguales de desarrollo.<sup>38</sup>

37. *Ibid.*, p. 31.

38. Las posiciones han variado desde aquellas que utilizan conceptos como "espacios económicos de sistemas de dominación" (Huaney, 1974, Domínguez, 1987) y el de "subsistemas capitalistas-mercantilistas" (Varese, 1974), entre otros, que privilegian la óptica teórica de articulación de modos de producción, hasta las que favorecen la categoría analítica del mercado y sus diversas esferas. Los autores que se adscriben a esta última posición cuestionan la relación causa-efecto entre expansión del sector capitalista y ampliación de las fronteras en territorios periféricos a raíz de la demanda (Katzman 1975; Mueller 1982, 1983, Sawyer, 1982), cit. en Fernando Santos, *ob. cit.*, p. 232.

Desde nuestra perspectiva, el concepto de frontera que más explicita las características de la Amazonía ecuatoriana es el propuesto por Sawyer, fundamentalmente porque pone en relevancia el enfoque diacrónico para el análisis del carácter cambiante de la "frontera". Sawyer entiende la frontera

como compuesta por una *serie de espacios* atribuidos como *manchas móviles* en una línea divisoria que se *desplaza progresivamente*... el espacio que ofrece condiciones para la expansión de actividades económicas que antes no existían o que estaban presentes en una escala menor<sup>39</sup> (*el énfasis es mío*).

Sin embargo, como señala Santos, este autor deslinda la posibilidad de que los frentes sean necesarios para el proceso de acumulación y desarrollo capitalista urbano e industrial, al no compartir la tendencia general del mismo que es "la generalización de las relaciones de producción basadas en el trabajo asalariado".<sup>40</sup> En la Amazonía ecuatoriana, estas condiciones se dan en los frentes extractivos caucheros pero no así en los frentes productivos agrícola-ganaderos. En este período, las relaciones de producción en los frentes productivos evolucionan hasta converger en una peculiar combinación de formas salariales con mecanismos del concertaje. Por ello, a las propuestas de Sawyer sobre fronteras, añadimos la de Santos, que nos permite explicar con más claridad esta situación.

Los *frentes económicos* constituyen las *fronteras* en donde se enfrentan dos tipos de concepciones y fuerzas económicas; por un lado la *economía capitalista* de mercado en proceso de avance, y por otro *economías no capitalistas* que oponen diversos grados de resistencia.<sup>41</sup> (*el énfasis es mío*).

En el caso de Ecuador, el proceso de penetración comercial-financiera y los intentos de homogeneización –en términos de mercado local y regional– de los frentes extractivos y productivos movilizaron a los agentes económicos en varias formas. Como hemos visto en la primera parte de este trabajo, el primero se desarrolló sobre el eje del espacio de producción y afectó a la cuenca en su conjunto. Mientras que el segundo, tal como ejemplificamos enseguida, tuvo lugar en el eje de la configuración espacial de la circulación y su impacto tuvo una relevancia mucho mayor.

Ahora bien, este tipo de configuración espacial es perceptible desde el período pre-caucho, se enlaza a partir de 1845 con los mini-booms extractivos, se rearticula en la transición cascarilla-caucho, y se impulsa plenamente a un

39. Sawyer (1982, p. 85), cit. en Santos, *ibid.*, p. 234.

40. Sawyer (1982, p. 97). *Ibid.*, p. 236.

41. *Ibid.*, p. 236.

desarrollo sin escala en los años 70. Ante esta nueva situación, los agentes económicos (patrones caucheros, instituciones burocráticas, empresas de navegación, etc.) tratan de incorporar los frentes económicos del reducido espacio de circulación de la región a una "mejor" y más vasta red de mercado.

Desde mediados de la década de 1870, los espacios de circulación de productos como cascarilla, zarzaparrilla y oro, y eventualmente caucho, estaban conformados por las áreas occidentales (ríos Payamino, Suno, Coca, alto Napo y Nushiño); y el movimiento comercial está vinculado por vía fluvial hacia el Amazonas-Marañón, hacia la sierra (provincias de Pichincha y León), y la costa de Guayaquil,<sup>42</sup> teniendo a Tena-Archidona como núcleo administrativo y comercial.<sup>43</sup>

Si bien en este período la red local comercial se articulaba en el Coca (confluencia con el río Napo),<sup>44</sup> al mismo tiempo el despunte del frente cauchero inicia la orientación comercial con el puerto de Iquitos. Pero no será sino hasta el quinquenio 1880-1884, cuando el masivo desplazamiento de patrones caucheros colombianos, peruanos, brasileños y ecuatorianos a las redes principales fluviales (ríos Tigre, Curaray, Napo, Mazán, Aguarico, etc.) dio origen a un movimiento de "tenazas" a partir de Perú, Colombia y Ecuador.<sup>45</sup> Como señala Barclay, "este movimiento fue de tal envergadura" que tendría, en el futuro, una notable incidencia "en la definición del control territorial efectivo" por parte de Ecuador y Perú.<sup>46</sup> Cabe señalar que Barclay ve este "movimiento de tenazas" solamente a partir de las presiones ejercidas por Perú y Ecuador y deslinda el movimiento operado desde Colombia, sobre todo en la región de los ríos Aguarico y Putumayu. Sin embargo, las presiones en la cuenca

42. Frederica Barclay, "Traspaso y exportación de mano de obra indígena en el espacio ecuatoriano", Quito, 1995, p. 6.

43. Véase, Blanca Muratorio, ob. cit., p. 91 y Frederica Barclay, "Traspaso y exportación, Quito", p. 6.

44. La región del Coca era el punto de conflicto entre los gobiernos de Colombia y Ecuador. En 1896, la legación colombiana en Quito protestó contra "los actos ejecutados por autoridades del Ecuador en la región del Aguarico y el Coca... el hecho de haber una partida de soldados ecuatorianos invadido el pueblo de San Rafael del Coca...", *R. O.*, No. 151, 1902.

45. Según José Magalli, existía "una población cosmopolita y flotante del Yavarí al Ucayali, de éste al Napo, al Tigre, al Madera, al Madre de Dios y finalmente ha plegado al Purús en Brasil", *Cartas sobre las Misiones Dominicanas en la Región Oriental del Ecuador*, 2da. Serie -Carta Segunda-, Imprenta de Santo Domingo, Quito, 1912, pp. 14-15. Mientras que las quejas sobre el desprobleamiento de la ex-reducción de Andoas enfatizan que se debe a los comerciantes del caucho, "hoy en día (1890), residen junto al Tigre cerca de mil comerciantes caucheros". José Magalli, *Colección de Cartas sobre las Misiones Dominicanas de Oriente*, 2da. ed., corregida y aumentada, Imprenta de Juan Pablo Sanz, Quito, 1890, p. 29. Véase también el trabajo de Barclay, quien menciona que patrones colombianos habrían incursionado a los afluentes septentrionales del Napo desde Mocoa y el Putumayu. Ob. cit., 1995, p. 8.

46. Frederica Barclay, ob. cit., p. 7.

amazónica compartida por caucheros de distintas nacionalidades se operaron desde tres frentes. De igual manera, el proceso tuvo consecuencias adicionales para los tres estados a nivel espacial y político, como veremos más adelante.

Las piezas claves de este proceso de evolución de los espacios de circulación fueron naturalmente los patrones caucheros, cuyas operaciones se daban a partir de los establecimientos caucheros, las empresas itinerantes y los fundos agrícola-ganaderos, operando como "visagras" del circuito comercial Iquitos-cuenca amazónica.

De tal manera que en el lapso de 1870-1924, la penetración comercial hacia el Napo, Curaray, Pastaza, Coca, Aguarico, Tiputini, Tigre, Mazán, etc., evolucionó hasta conformar una vasta frontera económica (ver gráfico 4).

La Amazonía no constituye un medio homogéneo, ni topográfica ni ecológicamente. Taylor ordena las variaciones ecológicas de esta región en función de dos ejes: una línea Este-Oeste, próxima a los Andes, y otra línea Norte-Sur, cercana a la línea ecuatorial. Mientras que Salazar la divide topográficamente en dos subregiones: el Alto Oriente (estribaciones de la cordillera de los Andes entre 2.000 y 300 metros de altura) y el Bajo Oriente (llanuras que se extiende al este de la Tercera Cordillera hasta la frontera con el Perú, y cuya altura no excede los 300 metros sobre el nivel del mar.<sup>47</sup>

En este conjunto de gran heterogeneidad, por razones metodológicas y para efectos de la ubicación de las fronteras económicas, desagregaremos el espacio oriental a lo largo del eje Este-Oeste propuesto por Taylor, distinguiendo el "Oriente occidental" —cadenas y colinas subandinas y sus valles situados por encima de los 900 metros de altitud—, y el "Oriente oriental" —tierras bajas que descienden hasta el Morona-Pastaza—,<sup>48</sup> y el eje Norte-Sur, Alto Oriente y Bajo Oriente, propuesto por Salazar (ver mapa).

El área de operaciones de los frentes extractivos y productivos estuvo nucleada en el eje Este-Oeste, en el Alto y Medio Napo, Curaray, Pastaza y sus afluentes. En el período se asentaron en esta zona del Alto y Medio Napo el 49% de los establecimientos caucheros, el 25% de las empresas itinerantes y el 47% de los fundos agrícola-ganaderos. Proporción seguida por el río Curaray, donde se ubicó el 24% de establecimientos caucheros, el 25% de empresas itinerantes y el 1% de fundos agrícolas-ganaderos (ver relaciones porcentuales en gráfico 4 y mapa). Estos porcentajes demuestran que la zona del Curaray fue el lugar de preferencia de las exploraciones caucheras y el área más inestable de extracción de caucho. De esto último se deriva la escasa o casi nula presencia de fundos agrícola-ganaderos.

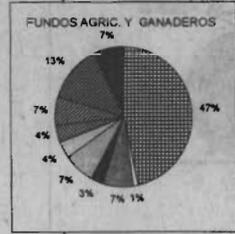
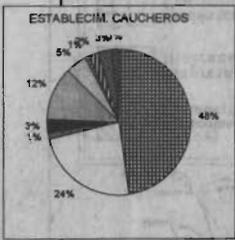
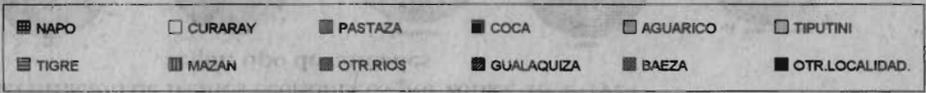
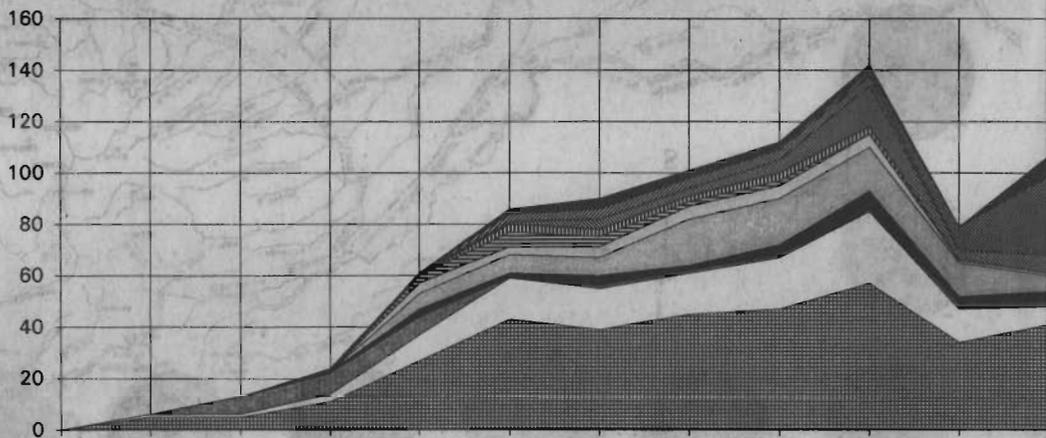
47. Anne Christine Taylor, "Las vertientes Orientales de los Andes Septentrionales: De los Bracamoros a los Quijos", en F.M. Renard Casevitz y otros, *Al Este de los Andes. Relaciones entre las Sociedades Amazónicas y Andinas entre los Siglos XV y XVII*, Abya-Yala/IFEA, Quito, 1988, p. 19; y Ernesto Salazar, ob. cit., p. 33.

48. *Ibíd.*, p. 19.

Gráfico 4

**Evolución de las fronteras económicas en la Amazonía ecuatoriana por quinquenios, 1870-1924**

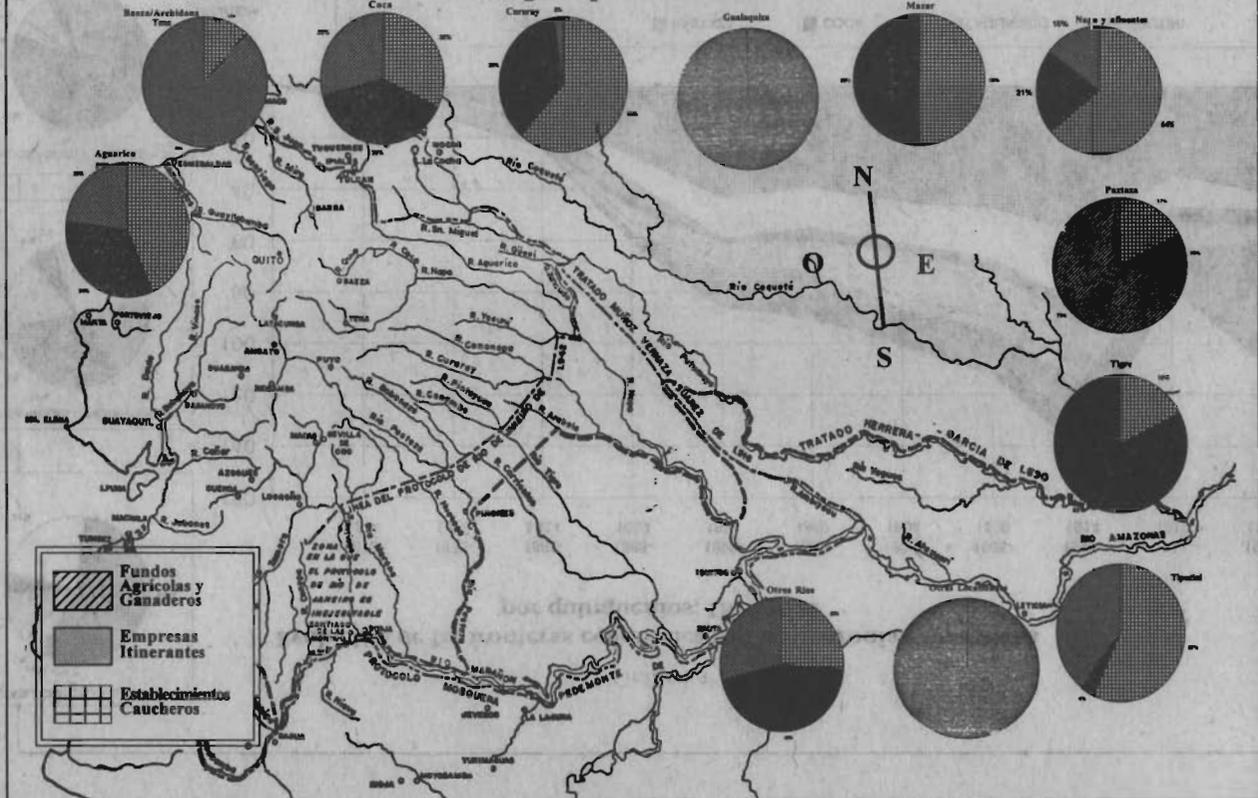
1870-1874    1875-1879    1880-1884    1885-1889    1890-1894    1895-1899    1900-1904    1905-1909    1910-1914    1915-1919    1920-1924



FRONTERA ECONOMICA

# Concentración de frentes económicos por zonas, 1870-1924

## Según tipo de unidades



Por su parte, en el eje Norte-Sur, el área nodal de los frentes económicos se estableció en el Alto Oriente, especialmente en el río Aguarico, donde la zona fue mucho más diversificada en cuanto a sus operaciones extractivas y productivas (12% de establecimientos caucheros, 16% de empresas itinerantes y 7% de fundos agrícola-ganaderos).

Mientras que, sin duda alguna, la principal zona de operaciones de patrones con fundos agrícola-ganaderos, se dio en el eje Este-Oeste, en el "Oriente occidental", que envolvió a los espacios misionales, demarcados por los pueblos y partidos de Tena-Archidona (Avila, Loreto, San José, Pano, Ahuano, Santa Rosa, Canelos y Sarayacu,<sup>49</sup> nucleados principalmente en las poblaciones de Baeza, Gualaquiza, Tena y Archidona. Estas poblaciones, junto a otras de menor importancia, comparten menos del 5% de establecimientos caucheros, y el 20% de fundos agrícola-ganaderos. Sin embargo, es notable la presencia de empresas itinerantes, especialmente en Gualaquiza, cuya magnitud es solo comprensible a partir de las referencias documentales del Archivo de la Gobernación del Napo, que confirman la participación de algunos partidos de indios en la extracción de caucho y balata.

En la medida en que la economía cauchera evolucionó, las fronteras económicas se diseminaron como "manchones" progresivos (ver cuadro 2 y mapa). Por ejemplo, los ríos Curaray, Aguarico, Mazán y Tigre fueron el campo de operaciones de las empresas itinerantes en el período 1885-1904, lo que demuestra no solamente el interés por ampliar las operaciones extractivas del caucho, sino la presencia de los caucheros ecuatorianos en zonas más allá de las fronteras en disputa por los estados peruano, colombiano y ecuatoriano. De igual manera, la presencia en el período 1885-1910, que oscila entre 24 y 60 establecimientos caucheros, 17 y 33 empresas itinerantes, y 20 y 43 fundos agrícola-ganaderos, asentados firmemente en toda la región estudiada, explicita por sí misma la envergadura de la economía cauchera amazónica (ver cuadro 2).

Lamentablemente, la ineficiencia del control fiscal por parte del estado ecuatoriano, y la consecuente inexistencia de estadísticas aduaneras, no ha posibilitado correlacionar las escalas de producción con la fuerza laboral de la zona, como tampoco los grados reales de productividad de la economía cauchera ecuatoriana. Pese a ello, queda demostrado que la presencia masiva de unidades económicas en el área estuvo dada por una dinámica comercial sin precedentes.

---

49. Frederica Barclay sitúa en este espacio a patrones colombianos y ecuatorianos, con operaciones de extracción de quina y caucho, debido a que no hace la distinción entre establecimientos caucheros y fundos agrícola-ganaderos, generalizando el término fundos para todos. Ob. cit., 1995, p. 8.

**Cuadro 2**  
**Evolución de las fronteras económicas en la Amazonía ecuatoriana**  
**por quinquenios (1870-1924)**

Quinquenio	Napo y afluen.			Curaray			Pastaza			Coca			Aguarico			Típutini			Tigre			Mazán			Otros ríos			Gualaquiza			Baeza/ Arch./Tena			Otras			Totales loc.			
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3				
1870-1874	5				1																																5	1	0	
1875-1879	5				1				7																												6	0	7	
1880-1884	8	1	2	1	2		1		7		1																1										10	4	10	
1885-1889	13	8	6	6	4				7	1	1	1	2	1	3	1	1	2	1	2							1										24	17	20	
1890-1894	20	11	12	7	9					1	1		2	2	3	1			2		6	1	2				1	3						2	31	31	24			
1895-1899	20	9	10	7	9		1			3	1		3	4		2	2		4			1	2				3	1	4					4	33	35	22			
1900-1904	20	10	15	8	8		1			1	1		8	7	3	3	2		2	2		1	1				3	4						3	40	33	28			
1905-1909	20	9	18	12	8		1			1	2	1	7	8	3	3	2		2	2		1	2		3	2		4			1			2	49	32	31			
1910-1914	23	6	28	21	5	2				4	2	2	7	9	1	4	1								3			4	1		1	1		4			2	66	33	43
1915-1919	15		19	12		1	2			3			9		4	1												4						9			46	0	33	
1920-1924	14		27	6	1		2			1	1	2	2		4	1												7			5	26		8	31	2	74			
Totales	163	54	137	81	47	3	5	3	21	10	12	9	40	31	21	16	1	11	3	14	0	7	7	0	11	19	12	0	0	19	5	0	38	0	0	21	341	188	292	

1. Establecimientos caucheros
2. Empresas itinerantes
3. Fundos agrícolas y ganaderos

Sin duda alguna, la presencia y hegemonía comercial de grandes, medianos y pequeños patrones —los “señores ribereños”—, dependió en gran medida de los recursos disponibles, tanto de fuerza laboral como de las escalas de extracción y producción que presentaron las unidades económicas, pero sobre todo de sus vinculaciones comerciales con Iquitos.

Los circuitos comerciales de la cuenca en su conjunto estuvieron dominados por los grandes patrones y sus familias como Nicolás Torres, el “rey del Napo”, propietario de establecimientos caucheros desde 1870 (Torres-Causana, Angosteros, Vargas Torres, Armenia (Alto y Medio Napo), Nueva Armenia, Bella Vista (Cuaray); Antonio Llori (Alto Napo); Juan Rodas (San Javier, en la desembocadura del Curaray-Napo). Los Rivadeneira; Andrade (Napo-Mazán); Garcés (que dominaron el Curaray, desde su establecimiento en San Antonio); los Díaz (con casa comercial y varios establecimientos); los Morán (que conformaron la empresa Morán y Cía. y que operaron en el Napo, Tigre y Curaray); los Izurieta (caucheros y patrones de varios fundos agrícola-ganaderos); los Sanmiguel (con los mayores fundos agrícola-ganaderos; los Sevilla y Cevallos (con fundos de gran importancia); Abraham Ron y Víctor Ron; José Antonio Baquero y más de otros diez propietarios todos con conexiones con casas comerciales de Iquitos.

Estos patrones operaron en gran escala con casas comerciales como la Casa Israel y Cía. Ltda., Luis F. Morey e hijos, la Casa Kant, la Casa Marius & Levi, La Casa Arana, La Casa de Amado Cox, intercambiando cascarilla, caucho, balata, shiringa, oro, zarzaparrilla, pita, etc., productos alimenticios provenientes de los fundos agrícola-ganaderos (arroz, yuca, plátano, ají, caña de azúcar, tabaco, plátano, ganado vacuno), productos semi-elaborados (aguardiente, pescado seco, e inclusive lácteos como queso, mantequilla), y ocasionalmente tejidos por mercaderías importadas (zapatos, telas, machetes, rifles Winchester, pólvora, municiones); y en menor medida enlatados (sardina, galletas) y vinos. Ver en anexo, las cuentas de dos peones de la Casa Díaz, que ejemplifican el consumo cauchero.

El patrón de circulación de mercancías incluía dos circuitos, uno regional y otro local. El primero dominado por los grandes patrones “aviados” por las casas comerciales de Iquitos, y a su vez aviadores de patrones chicos y sobre todo de la peonada cauchera. El segundo, que operaba en las redes fluviales a través de las casas comerciales —verdaderas tiendas flotantes— cuyo recorrido se hacía desde Iquitos, normalmente hasta Rocafuerte. Por el río Napo, por ejemplo, circulaban en lanchas a vapor, o a veces, en simples embarcaciones, ocho casas comerciales de Iquitos (Marius & Levi, Casa Cecilio Hernández, Wesche y Cía., Luis F. Morey, Marcial Ponce y Cía., Elías Andrade y la Iquitos Trading Co. y la Casa Israel);<sup>50</sup> junto a éstas hemos encontrado operando casas comerciales de origen ecuatoriano

50. Reinel, 1988; Ibarra, 1897; cit. en Frederica Barclay, *Traspaso*, 1995, p. 16.

como la Casa Díaz, Morán y Cía., Elías Andrade (Mazán), Abarca (abajo del Tiputini), Garcés (Curaray), Reyes (Tigre), etc.

Si bien Barclay afirma que en las estadísticas comerciales realizadas por Hildebrando Fuentes, Prefecto de Loreto en 1905, "el Napo en su conjunto figuraba en quinto lugar en términos de intercambio desde Iquitos, después del Ucayali (incluido el Purús), Yavarí, Marañón y Amazonas,<sup>51</sup> nos preguntamos ¿qué hacían ocho casas comerciales de importancia como la Israel o la F. Morey e Hijos circulando en lanchas por el río Napo?<sup>52</sup>

La explicación probablemente puede darse a raíz de que las estadísticas comerciales como la de Hildebrando Fuentes asientan sus operaciones comerciales de mercaderías importadas,<sup>53</sup> pero no así de los productos que se compran en la región como el caucho y mucho menos de los productos alimenticios como los que hemos mencionado, pues este solo hecho significaría un doble gasto en impuestos fiscales. Por un lado, los pagados por las importaciones —que en este caso pueden considerarse como mercaderías reexportadas—, y por otro, los pagados por productos alimenticios. La falta de control fiscal por parte del estado ecuatoriano posibilitó que el circuito comercial Iquitos-cuenca amazónica ecuatoriana penetrara hasta Colombia.

Pero ¿cómo se incorporó a la población local al circuito comercial Iquitos-cuenca amazónica ecuatoriana? Taylor menciona que desde la segunda mitad del siglo XIX los mecanismos de expansión territorial y económica se operan por medio del ciclo purina-caserío-pueblo mestizo-purina<sup>54</sup> (ver diagrama 1).

Este mecanismo sirvió de base para la conformación espacial de la circulación a los frentes extractivos y productivos del período cauchero.<sup>55</sup> Así, en la primer fase se establece la penetración comercial a través del intercambio de mercancías con los caseríos indígenas; en la segunda, el intercambio se establece en los pueblos —conformados por varios caseríos de indios—, a través del aviamiento y la consecuente movilización de la fuerza laboral a los establecimientos caucheros. Mientras que en una tercera fase la inclusión a la red comercial se completa al establecerse las relaciones de peonaje por deuda,

51. Ob. cit., 1995, p. 17.

52. En los reclamos por parte del Perú a Ecuador en 1901, se menciona que ya en 1896 el tráfico de ese río (el Napo) se hacía en dos vapores, uno peruano y otro brasileño, y diez lanchas a vapor. *R. O.*, No. 1373, 1901, p. 10.455.

53. "Las mercancías despachadas desde Iquitos hacia el Napo a través de las casas comerciales y dirigidas a los patrones caucheros", se distribuían de la siguiente manera: "armas, municiones y herramientas (28,8%), alimentos (21%), géneros (12,3%), licores (6,8%), velas (3,6%), artículos de droguería (0,5%), y otros". Frederica Barclay, ob. cit., 1995, p. 17.

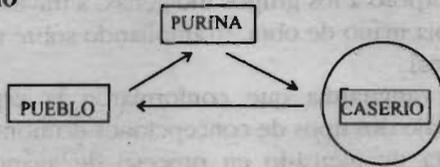
54. Anne Christine Taylor, ob. cit., 1994, p. 34.

55. Véase, por ejemplo, José Magalli quien relata que "en las riveras de este río (Puyo) tienen por lo general los puyenses tambos y chacras para el tiempo de las purinas... no abandonan el pueblo sino el tiempo necesario para explotar el caucho que deben a los comerciantes, y esto en pequeña cantidad". Ob. cit., 1912, p. 30.

**Diagramas de ciclos poblacional y comercial espacial**

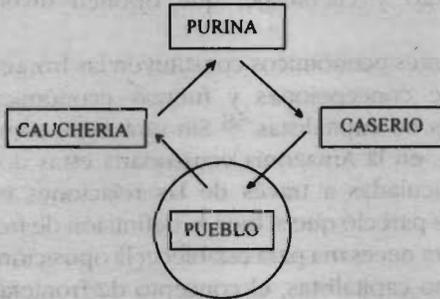
**1870.-  
CICLO POBLACIONAL  
PRE-CAUCHO**

Diagrama 1



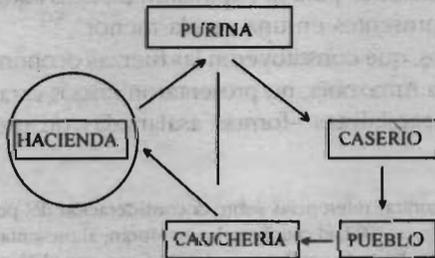
**1era. FASE.-  
PENETRACION,  
COMERCIO  
(CASERIOS)**

Diagrama 2



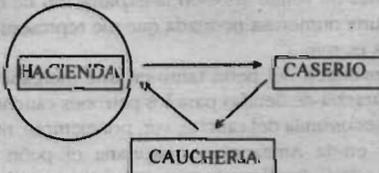
**2da. FASE.-  
PENETRACION,  
AVIAMIENTO  
(PUEBLO) 1era. FASE.-  
PENETRACION,  
COMERCIO**

Diagrama 3



**3ra. FASE.-  
PENETRACION,  
PEONAJE  
(DEUDA HACIENDA)  
(PENETRACION  
MERCANTIL SE  
COMPLEMENTA**

**1920.-  
CICLO POBLACIONAL  
POST-CAUCHO**



que no permite la movilización de la mano de obra fuera del dominio de los patrones (los establecimientos caucheros o los fundos agrícola-ganaderos), salvo en el caso de que el peón sea entregado por su patrón a otro como garantía, o pago de deudas (ver diagramas 1, 2 y 3).

Por otro lado, hay que considerar que el peonaje por deudas implicó la incorporación de la fuerza laboral como mercancía;<sup>56</sup> de manera tal que el circuito comercial incorporó a los grupos indígenas, a través de la circulación de bienes y de la propia mano de obra,<sup>57</sup> ampliando sobre manera la red del mercado local y regional.

Estas fuerzas de vanguardia que conformaron la espacialidad de la circulación operaron bajo dos tipos de concepciones económicas: por un lado la economía capitalista de mercado en proceso de avance —organización comercial y financiera— inmersa en relaciones de producción “arcaizantes” (peón-mercancía); y por otro economías de subsistencia, cooptadas por relaciones de patronazgo y clientelaje, que oponen diversos grados de resistencia.

Para Santos, “los frentes económicos constituyen las fronteras en donde se enfrentan dos tipos de concepciones y fuerzas económicas”: economías capitalistas y economías no capitalistas.<sup>58</sup> Sin embargo, como acabamos de analizar en este estudio, en la Amazonía ecuatoriana estas dos concepciones económicas se ven articuladas a través de las relaciones espaciales de la circulación. Por ello, nos pareció que si bien la definición de frentes y fronteras económicas de Santos, era necesaria para establecer la oposición dialéctica entre espacios capitalistas y no capitalistas, el concepto de frontera propuesto por Sawyer, era pertinente para comprender la frontera amazónica como: “el espacio que ofrece condiciones para la expansión de actividades que antes no existían o que estaban presentes en una escala menor”.<sup>59</sup>

Los frentes extractivos, que constituyeron las fuerzas económicas y poblacionales de vanguardia en la Amazonía, no presentaron rasgos característicos de las economías plenamente capitalistas —formas asalariadas de producción—; pero

---

56. Es muy frecuente encontrar referencias sobre la consideración del peón como capital de los caucheros. Así, por ejemplo, en 1902, el cauchero Javier Morán, al presentarse en una licitación para el camino desde Congagua hasta la confluencia del río Coca con el Napo, indicaba haberse ocupado por más de veinte años en la explotación de quinas y cauchos, razón por la cual decía contar “...con una numerosa peonada que me representa un considerable capital”, *R. O.*, No. 141, 1902, el énfasis es mío.

57. La conversión del peón tanto en una mercancía como en un capital, factible de venta, intercambio, garantía de deudas para los patrones caucheros es un mecanismo que se dio en otros contextos de la economía del caucho, ver, por ejemplo, nuestro trabajo sobre Bolivia. Ob. cit., 1992. “Sin embargo, en la Amazonía ecuatoriana el peón-mercancía tiene la característica, como acertadamente señala Barclay, de convertirse en un rubro más de la economía”. Ob. cit., 1995.

58. Fernando Santos, ob. cit., p. 236.

59. Sawyer, 1982, p. 85, cit. en Santos, *ibíd.*, p. 234.

contenían formas capitalistas al incorporar dichas zonas a la esfera del mercado,<sup>60</sup> es decir precapitalistas en lo productivo y capitalistas en lo mercantil.

Por el contrario, los frentes productivos agrícola-ganaderos compuestos en la generalidad de los casos por pequeñas empresas, que presentaron rasgos menos modernos a nivel de sus mecanismos de capitalización y comercialización, son los que estuvieron en capacidad de introducir modalidades innovadoras de articulación económica y social en las poblaciones indígenas, sobre todo a través de un tipo de patronazgo y de relaciones de producción cuasi salariales. Este modelo de desarrollo de las pequeñas empresas agrícolas y "artesanales" ha sido puesto en relevancia por Taylor, no obstante la autora no analiza el fenómeno como un proceso de expansión de las fronteras económicas.<sup>61</sup>

### LA FRONTERA NÓMADA: CONFLICTO SOCIAL Y ESPACIO

La economía capitalista "usó" el espacio amazónico como proveedor de materias primas para el desarrollo del mundo industrializado, de tal manera que en la cuenca amazónica las luchas por su control "hegemónico" operaron como fuerzas primordiales del juego geopolítico en la incorporación de territorios y recursos al sistema capitalista mundial.<sup>62</sup>

Desde esta perspectiva, las fricciones internacionales entre los nóveles estados republicanos (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú), pueden ser vistas como producto resultante de la presión exportadora sobre sus recursos,<sup>63</sup> y sus actores o sujetos sociales protagonistas de luchas por recursos de alto valor económico, que hoy empiezan a ser valorados como recursos ecológicos.<sup>64</sup>

60. La explicación de este fenómeno toma como base el planteamiento general de Santos sobre frentes y fronteras económicas. *Ibíd.*, p. 236.

61. *Ob. cit.*, 1994, p. 43.

62. La mayor floresta del planeta se halla inserta en el sistema fluvial amazónico que ocupa una superficie aproximada de 7 millones de kilómetros cuadrados. A la actual región andina (Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela y Perú) le corresponde una tercera parte del área amazónica (2.190.800 Km<sup>2</sup>) y al Brasil la restante (4.981.950 Km<sup>2</sup>). Las proporciones de distribución del área amazónica según los espacios nacionales son: 58,98 y 58,61% (Bolivia y Brasil), Colombia (54,75%), Perú (47,44%) y Ecuador (47,52%), Said Zeitum, "Amazonía Continental y Amazonía Boliviana". En *Amazonia hoy*, No. 1, Riberalta, 1987, p. 31; y Jean Paul Deler, 1987, *ob. cit.*, p. 114.

63. Un trabajo comparativo sobre la problemática de la hegemonía amazónica, aún inexistente, dará pautas sobre los procesos políticos y espaciales que involucran tanto a los estados andinos como al Brasil. Sin embargo, es bien conocida la geopolítica brasileña respecto a la Amazonía en el período cauchero. Según Villacrés Moscoso, "a fines del siglo XIX Brasil mantenía en litigio con sus países vecinos, territorios con un área total de 634.000 Km<sup>2</sup>, que eventualmente le serían adjudicados en el siglo XX" (1963, p. 229), *cit. en Salazar, ob. cit.*, p. 11.

64. Si bien el enfoque ecológico da nueva vigencia a la teoría del subdesarrollo como fruto de la dependencia, según Martínez-Alier esa dependencia se expresa no solo en la infravaloración de la fuerza de trabajo, ni en el deterioro de la relación de intercambio en términos de precios, sino

En términos de la dinámica de la frontera económica amazónica que nos ocupa, el proceso de penetración comercial-financiera y la tendencia a la homogeneización de los espacios económicos conformados por los frentes extractivos y productivos para que se comporten como átomos de la esfera de un mercado mayor, a menudo, creó un nivel de conflicto intra y extra regional.

Dos políticas emanadas de los estados vecinos Ecuador y Perú confluyeron en el climatérico proceso económico cauchero. Por un lado, el creciente impulso comercial adoptado desde Iquitos, a partir de su consolidación como capital departamental y centro fiscalizador de la economía amazónica peruana,<sup>65</sup> y por otro, el interés del Ecuador por controlar el espacio amazónico, a partir de políticas administrativas; proceso que se cristalizaba con la promulgación de las leyes de 1861, de 1869 y 1870.<sup>66</sup>

La posterior penetración administrativa y fiscal por parte del Ecuador, que se dio a partir de las regulaciones de 1897-1898, la Ley Especial de Oriente de 1900, y las leyes de 1903, 1904, 1910, 1920 y 1925, fue regulando paulatinamente una serie de asuntos administrativos, políticos, económicos, educacionales y de colonización, de carácter regional. Sin embargo, fue un proceso lento y conflictivo, irresuelto en el período que nos concierne<sup>67</sup> (Cuadro Leyes del Oriente 1861-1925).

El hecho es que entre finales del siglo pasado y las dos primeras décadas del siglo XX, la capacidad del estado ecuatoriano para ejercer un control efectivo sobre la frontera económica amazónica se vio obstaculizada, no solamente por la penetración comercial-financiera de sus países vecinos hacia la región —a través de los agentes económicos (casas comerciales y caucheros colombianos, peruanos y brasileños)—, sino porque tuvo que legislar y administrar una estructura social emergente.

Un indicador de esta conflictiva situación, sin duda, tiene que ver con la constitución y el enraizamiento de un poder administrativo regional conectado

---

en un intercambio desigual (medible en "tiempo de producción") entre "productos" extraídos, de imposible o larga reposición, y productos de rápida fabricación". Ob. cit., p. 126.

65. En 1883 se crea la aduana de Iquitos, y en 1897, esta población es elevada al rango de capital departamental de Loreto. Frederick Barclay, ob. cit., 1995, p. 26.

66. 1861, creación de la Provincia de Oriente según los artículos 14 y 15 de la Ley de División Territorial de 1861; 1869, se crea el Vicariato Apostólico de las Misiones Orientales. En septiembre de 1870, el Ministerio investía a sus misioneros de la autoridad civil y política. El mismo año el P. Ambrosio Fonseca, Superior de las Misiones del Napo, erigió en Parroquia Civil la población de Santiago o San Javier del Curaray (lugar de asentamiento del futuro gobernador de Oriente, Juan Rodas); al mismo tiempo el estado nombraba a Faustino Rayo Capitán de puerto en todo el río Napo y el río Marañón. R. O., No. 289, 1930; y Juan Morales y Eloy, *Ecuador. Atlas Histórico Geográfico*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, 1942, pp. 71-74.

67. Importantes referencias sobre las políticas administrativas de Oriente a fines del período colonial y en la primera mitad del siglo XIX, se encuentran en María Elena Porras P., *Gobernación y Obisado de Mainas Siglos XVII y XVIII*, Abya-Yala/Tehis, Quito, 1987; y Taylor, ob. cit., 1994.

## Leyes del Oriente, 1898-1926

Año	Ley	Regulación
1998	Ley de Régimen Administrativo Interior	Inmigración-colonización
1900	Ley Especial de Oriente	Crea 4 Dptos. Org. burocrática
1904	Reformatoria de la de 1901	Org. administrativa Establec. aduanas
1910	Establecimiento Colonias Militares	
1912	Plan de Sueldos y Gastos	
1913	Arrendamiento de bosques nacionales	
1919	Crea dirección de Oriente	Impuesto tierras baldías, caminos
1920	Crea provincias "Napo-Pastaza", "Santiago-Zamora" Reestablecimiento misiones de Oriente	
1921	Reglamento Colonia del Napo	
1925	Reformas a la Ley de Div. Territorial de 1897	
1926	Reglamento de Arrendamiento de bosques nacionales en la región oriental.	

a la economía extractiva del caucho. En estas circunstancias, no es sorprendente que sus agentes sociales resistieran sistemáticamente el avance del poder central, ya sea anidándose en la estructura burocrática, ya sea mediatizándolo a través de una extensa red de lazos familiares. Al final se consolidó un sistema de dominación social sustentado en el "patronazgo",<sup>68</sup> controlado por los "señores ribereños" del caucho, mediante la propia detentación de cargos, y la distribución de los de menor jerarquía a individuos vinculados a las familias poderosas (ver cuadro 3).

En la práctica, los patrones caucheros fueron los "mediadores" entre las fuerzas endógenas devenidas de los frentes económicos peruanos y colombianos, y el espacio regional. Asumieron su papel de "visagras" en la reorganización econó-

68. Roger Bartra (1975) describe el caciquismo como un sistema caracterizado por el "patronazgo": "un arreglo de relaciones contractuales informales entre personas de estrato y poder desiguales, que presupone obligaciones recíprocas pero diferentes y asimétricas en cada parte". Cit. en K. Healy, *Caciques y patronos, una experiencia de desarrollo en el sur de Bolivia*, CERES, Cochabamba, 1987, p. 252.

mica y espacial y viabilizaron la penetración de fuerzas homogeneizadoras externas; pero a su vez, fueron capaces de adaptarlas a las condiciones locales.

Si las descripciones que anteceden estas páginas son convincentes, podemos llegar a la conclusión de que las fronteras económicas constituyeron lo que hemos llamado la "frontera nómada". Visto así, se trata de un espacio construido y superpuesto por una serie de manchas móviles que se desplazan o repliegan hacia zonas que ofrecen condiciones para la expansión de actividades económicas. Si el nervio motor de la economía, el caucho, propició la conformación espacial económica y social de la Amazonía ¿cuáles fueron las fuerzas propulsoras que entraron en juego para la conformación de esta espacialidad?

El triunfo del asentamiento de los frentes extractivos y productivos significó la institucionalización de dos fuerzas al interior de la región, que si bien operaron simultáneamente fueron contrapuestas. Por un lado, la penetración burocrática por parte del estado ecuatoriano, que requería de lealtades políticas de sus "ciudadanos",<sup>69</sup> y por otro, la penetración comercial desde Iquitos, que requería de lealtades económicas de sus clientes.

Sin duda alguna, este es el fenómeno que transvasa las relaciones económicas, políticas y sociales de la Amazonía en el contexto de la economía del caucho, y que, a su vez, agiliza el proceso de inclusión y crecimiento de las fronteras.

Durante el período 1870-1925, la "periferia" amazónica se sumió en un vaivén de intereses a partir de las políticas emanadas de los epicentros "nacionales" de Quito y Lima y corrió el riesgo de desaparecer como región a través de sucesivas reconfiguraciones espaciales: en 1861, 1897, 1900, 1904, 1920 y 1925.<sup>70</sup>

69. El término "ciudadano" está utilizado en el sentido que éste cobra vigencia al solicitar los caucheros las concesiones para la explotación de bosques nacionales. Según las estipulaciones de la ley de 22 de octubre de 1875, de 1890 y 1889 el solicitante debía juramentar, primero, ser ecuatoriano de nacimiento. Así, por ejemplo, Agustín Peñafiel solicitó en 1889, la explotación de caucho en los bosques nacionales indicando, ser "ciudadano ecuatoriano como lo manifiesta la partida de bautismo que adjunto". El mismo año, Francisco Santolivia debió presentar su "carta de naturaleza", para acceder a la solicitud de explotación de bosques nacionales. *Diario Oficial*, Nos. 55 (1899) y 146 (1900).

70. 1861, creación de la Provincia de Oriente. En 1897 el gobierno de Eloy Alfaro (1895-1901) divide el Oriente en dos provincias: Napo (al Norte) y Zamora (al Sur), que incluye los cantones de Canelos Sangay y Gualaquiza, los que administrativamente seguían formando parte de las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Azuay. Un año más tarde (1898) se cambia el nombre a la provincia Zamora por el de Amazonas: provincia de Napo (capital Archidona) y provincia Amazonas (capital Loreto). Mientras que la Ley Especial de Oriente de 1900, divide la región en cuatro departamentos: 1ro. y 2do. Departamento del Napo y 1ro y 2do. Departamento del Aguariño. La ley de 1900 fue reformada en 1904, y en 1920 se crea dos provincias: Napo-Pastaza y Santiago-Zamora. Solo a partir de 1925 las delimitaciones territoriales se hacen más precisas (Artículo 1ro) cuando se señala como capital provincial del Norte a Tena y a Macas del Sur. Informe Ministerio de Gobierno, 1897, y R. O., Nos. 1299, (1901), 68, (1920) y 33 (1925).

Cuadro 3  
**Principales familias que detentaron el poder político  
 en el Oriente, 1883-1930**

Nombres	Cargo	Residencia	Año
Antonio Llori	Comisario P.	Archidona	1883
Antonio Llori	Jefe político	Napo	1883
Antonio Llori	Comisario P.	Ahuano	1883
Antonio Llori	Tte. Político	Ahuano	1889
Antonio Llori	Insp. Civil (ad-h)	Ahuano	1907
Reinaldo Llori	Tte. Político	Ahuano	1886
Reinaldo Llori	Gobernador	Archidona	1887
Reinaldo Llori	Tte. Político	Pacahurcu	1896
Fernando Sanmiguel	Tte. Político	Archidona	1888
Fernando Sanmiguel	Juez Civil	Oriente	1888
Fernando Sanmiguel	Juez Civil	Tena	1888
Fernando Sanmiguel	Tte. Político (ad-h)	Loreto	1903
Amable Sanmiguel	Celador	Loreto	1899
Julio Sanmiguel	Vigilante	Archidona	1897
Enrique Rivadeneyra	Gobernador	Tena	
Carlos Rivadeneyra	Gobernador	Archidona	1896
Carlos A. Rivadeneyra	Tte. Político	Archidona	1904
Carlos A. Rivadeneyra	Jefe Político	Tena	1904-1909
Carlos A. Rivadeneyra	Jefe Político O.	Archidona	1907-1909
Carlos A. Rivadeneyra	Jefe Político	Tena	1909
Carlos A. Rivadeneyra	Jefe Político	Tena	1911
Carlos A. Rivadeneyra	Tte. Político	Archidona	1912
Manuel I. Rivadeneyra	Tte. Político	Loreto	1924
Carlos Rivadeneyra	Secretario	Aguarico	1921
Juan Rivadeneyra D.	Comisario	Archidona	1896
Aurelio Garcés	Celador	Archidona	1901
Aurelio Garcés	Guarda Fiscal	Archidona	1906
Aurelio Garcés	Inspector (ad-h)	Archidona	1907
Guillermo Garcés F.	Aydante G.	Archidona	1909
Humberto Garcés	Amanuense G.O.	Archidona	1909
Rafael E. Garcés	Celador	Tena	1925
Enrique T. Hurtado	Comisario P.	Napo	1896
Enrique T. Hurtado	Gobernador	Archidona	1897-1899
Enrique T. Hurtado	Gobernador	Archidona	1908
Enrique T. Hurtado	Jefe Político	Río Pastaza	1906-1909
Querubín Hurtado	Secretario	Archidona	1899-1900
Querubín Hurtado	Secretario P.O.	Archidona	1901

Nombres	Cargo	Residencia	Año
Querubín Hurtado	Comisario	Archidona	1900
Luis Hurtado	Tte. Político	Bajo Napo	1897
Luis Hurtado	Tte. Político (ad-h)	Tena	1908
Luis Hurtado	Sec. Político	Tena	1909
Luis Hurtado	Tte. Político	Tena	1924-1925
Enrique Hurtado	Secretario	Napo	1915
Alejandro Cevallos	Secretario P.	Loreto	1899
Elías Cevallos	Comisario	Archidona	1899
Benjamín Cevallos	Guarda Fiscal	Ahuano	1899
Benjamín Cevallos	Tte. Político	Napo	1901
Benjamín Cevallos	Guarda Fiscal	Napo	1909
Benjamín Cevallos	Guarda Fiscal	Pucahurcu	1909
Rafael Izurieta	Vigilante	Archidona	1897
Adolfo Izurieta	Celador	Aguarico	1901
Gabriel Izurieta	Tte. Político (ad-h)	Archidona	1907
Rafael Izurieta	Vigilante	Archidona	1897
Adolfo Izurieta	Celador	Aguarico	1901
Gabriel Izurieta	Tte. Político (ad-h)	Archidona	1907
Daniel Palacios	Vigilante	Archidona	1897
Washington Palacios	Jefe Político	Rocafuerte	1900
Washington Palacios	Comisario Fisc.	Archidona	1909
Washington Palacios	Amanuense	Archidona	1909
Washington Palacios	Jefe Político	Tena	1909
Washington Palacios	Jefe Político	Tena	1928-1930
Washington Palacios	Jefe Político	Napo	1924
Washington Palacios	Secretario	Napo	1925
Antonio T. Maldonado	Comisario Fisc.	Archidona	1909
Antonio T. Maldonado	Jefe Político	Curaray	1909
José G. Maldonado	Inspector	Tena	1909

Fuentes: Archivo Gobernación del Napo (PQ I a XI); Archivo del Parlamento Nacional; Registros y Diarios Oficiales 1875-1930.

Las decisiones para el desarrollo de la Amazonía representan, en parte, la solución de dilemas geopolíticos diversos y contrapuestos que confrontaron los regímenes de los gobiernos ecuatorianos, peruanos y colombianos en el período que va de 1870 a 1925, e ilustran o distinguen las tres fases por las que atravesó la región amazónica como espacio de frontera. La primera transcurre entre 1870 y 1894, conectada con la emergencia de la economía del caucho, y con la situación que se da en la región a raíz del Convenio de Arbitraje Espinoza Bonifaz (1 de agosto de 1887), el Tratado Herrera-García (2 de mayo de 1890) y la suscripción del Convenio Tripartito entre Ecuador, Colombia y Perú (1894).

Los hitos que marcan el proceso histórico del cambio económico, político y social de la región son: 1. el Decreto Ley sobre explotación de bosques nacionales emitido por Ecuador (1887),<sup>71</sup> 2. la Ley votada por Colombia sobre colonización del Putumayo y Caquetá (1891),<sup>72</sup> 3. las concesiones de tierras a más de 20 peticionarios por parte del Perú en la orilla derecha del río Santiago (entre los departamentos de Amazonas y Cajamarca) (1891), con el consecuente reclamo de parte del Ecuador,<sup>73</sup> y 4. el asalto en el Curaray al establecimiento de Juan Rodas (1893), Gobernador de Oriente desde 1892.<sup>74</sup>

Las ventajas obtenidas del dilema geopolítico por parte de los "señores ribereños" están dadas, en primer lugar, por la consolidación del entronque del poder cauchero con la burocracia de Oriente iniciada desde 1880 y ratificada por el nombramiento de Juan Rodas como gobernador; y en segundo lugar, por la declaratoria ecuatoriana de exoneración de derechos arancelarios a los artículos "exportados" hacia Iquitos.<sup>75</sup>

Una segunda fase, mucho más coyuntural, pero de ritmo más intenso que se da entre 1895 y 1905, a raíz de los intentos tanto de Ecuador como de Perú

71. Ley de 22 de octubre de 1875, "se declara vigente. Art. 1.º. Autoriza a los ciudadanos ecuatorianos a extender sus solicitudes ante los gobernadores de las provincias", *Diario Oficial*, No. 14, 1889.

72. Ley Colombiana 103 de 22 de diciembre de 1890, que autoriza al Gobierno para crear misiones y policía en las regiones regadas por los ríos Putumayo y Caquetá y sus afluentes. Protesta del Ecuador ante Colombia. Correspondencia cursada entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países. *Diario Oficial*, No. 348, 1891.

73. Publicación en el No. 1258 de la *Nación* de Lima, 27 de agosto de 1891, decreto gubernativo adjudicando a 1.500 hectáreas a los señores D. Manuel Portuondo y D. Manuel Taboada y a otras 20 personas. Resolución según el gobierno ecuatoriano entraña "acto de verdadero dominio sobre vastos territorios aún no delimitados... contrarias al statu quo proveniente de las negociaciones de límites que está en vía de resolverse...". *Diario Oficial*, No. 375, 1891.

74. En 1893, el gobierno del Ecuador dirigió una queja formal al Dr. Enrique Cevallos Cisneros, Encargado de Negocios del Perú, con el siguiente tenor: "...hace dos meses... ha sido invadido en la ribera del río Curaray la casa del ecuatoriano D. Juan Rodas, Gobernador de nuestra provincia de Oriente. Quienes la han asaltado son un portugués llamado José María Mourón, que inviste autoridad conferida por el Gobierno del Perú, y un oficial con cuatro soldados de Iquitos...". *R. O.*, No. 1373, 1901, pp. 1064-1065.

75. *Periódico Oficial*, No. 10, 1892.

por asentar una hegemonía geopolítica y económica en la región. Cuya trayectoria transcurre entre la celebración del *Modus Vivendi* de 23 de marzo de 1903 y el Protocolo Valverde-Cornejo de 6 de febrero de 1905, teniendo como situaciones intermedias el Protocolo Valverde-Cornejo (19 de febrero de 1904) y la intervención de la Corona española promovida por el Protocolo Menéndez-Pidal-Valverde-Cornejo (29 de enero de 1905).

La concordancia tendencial de las políticas de ambos países constituye la traducción directa de la posición que había adquirido la economía gomera en la región, pues toca la fase ascendente y la cúspide del boom cauchero en la cuenca (1890-1907) y su carácter periférico y complementario para los polos Archidona-Tena e Iquitos.

Desde esta perspectiva, no es muy difícil encontrar las razones del conflicto social por las que atraviesa la región. En lo que concierne al Ecuador, las pulsaciones se aceleraron: 1. a partir del dictamen de la Ley especial de Oriente (1900), que divide a la provincia del mismo nombre en cuatro departamentos;<sup>76</sup> 2. el reclamo del Perú, que pide se derogue este Decreto Ejecutivo, por considerar que se estaba incorporando una "vasta zona de territorio" en la cual este país "ejerció y ejercerá soberanía", sobre todo, a través del comercio, los asentamientos de casas comerciales y los "fundos de propiedad de peruanos".<sup>77</sup>

Por su parte, la reacción de Colombia se suscitó a raíz de la estipulación contenida en el mismo Decreto de 1900, para establecer dos aduanillas, la una en el Coca y la otra en el Aguarico, además de fijarse al Aguarico como residencia de un Jefe Departamental en 1901. El reclamo por parte de Colombia no se dejó esperar. En 1902, se cursaron notas entre las cancillerías, ya que Colombia consideró que la creación de dichas aduanas afectaba los derechos que tenía sobre la región.<sup>78</sup> La política ecuatoriana respecto al control fiscal se ratificó en 1904, al ordenarse que se establezcan aduanas en los lugares convenientes para el cobro de derechos de exportación (Art. 18, 5º).<sup>79</sup>

Si en la fase precedente los patrones caucheros se vieron aventajados por las tensiones emanadas de los "centros" nacionales Lima-Quito, en el decenio de 1895 a 1905 las tensiones repercutieron ampliamente sobre la totalidad de la población del área, siendo quizá el comienzo de un largo itinerario de tensiones que tuvieron que afrontar las "lealtades ciudadanas" y las "lealtades económicas".

El pánico entre los caucheros es finalmente la situación generalizada que deja entrever la documentación del Archivo de la Gobernación del Napo;<sup>80</sup> no

76. En el Decreto se menciona una serie de regulaciones sobre la organización administrativa, relativa a los comisarios fiscales, fuerza militar, recaudadores fiscales, e impuestos al caucho de 1 sucre por cada quintal. *R. O.*, No. 289. pp. 1-6.

77. *R. O.*, No. 1373, 1901.

78. *R. O.*, No. 151, 1902.

79. Decreto de 1904, *R. O.*, No. 289, 1930, p. 6.

80. En 1903, por ejemplo, se pide para el Aguarico 50 fusiles mauser y 4.000 tiros; o el Oficio

solo por los rumores del avance de las lanchas peruanas con "hombres armados", los combates en Angoteros (1903) y Torres-Causana (1904) —lugar de los establecimientos de Nicolás Torres y Reinaldo Llori—, y la interrupción (momentánea) de la libre circulación de mercaderías en tránsito de Iquitos hasta Mocoa en Colombia,<sup>81</sup> sino por el avance de fuerzas peruanas hasta la desembocadura del río Curaray. Este último visto como una especie de bloqueo contra la población ecuatoriana.<sup>82</sup>

Los conflictos pusieron en evidencia la fragilidad de los patrones caucheros ecuatorianos ante sus homólogos peruanos, ya que a algunos de éstos les estaba siendo conferida autoridad legal. De tal manera que el Ecuador procedió a investir de cargos administrativos a los poderosos "señores ribereños", bajo el supuesto de que las "lealtades" ciudadanas parecían ser más fuertes que sus intereses comerciales. Esta situación se confirma por la obtención de cargos administrativos ad-honorem por parte de caucheros como Gabriel Izurieta, Agustín Guerrero (Ttes. Políticos), Julio César Lasso, Nicolás Torres y Rafael Abarca (Tte. Político, Visitador General del Aguarico, y Tte. Político del Tiputini, respectivamente).<sup>83</sup>

Por último, la tercera fase (1910-1925) señala con claridad las "endémicas" relaciones fronterizas entre los tres estados vecinos (Colombia, Perú y Ecuador) y el punto de quiebre nodal de éstas: el espacio amazónico. Varios son los hitos jurídico-legales que dan ritmo al período, siendo los más relevantes: 1. el Informe del Comisario Regio Ramón Menéndez Pidal (22 de enero de 1908), 2. la mediación tripartita, ofrecida por los Estados Unidos de Norteamérica, Brasil y Argentina (18 de mayo de 1910), 3. el Tratado Muñoz Vemaza-Suárez (Colombia-Ecuador, 1916), y 4. el Tratado Salomón-Lozano (Colombia-Perú, 1922). Todo el proceso del período de nuestro estudio concluiría con el Protocolo Ponce Castro-Oyanguren (Ecuador-Perú, 24 de junio de 1924).

A partir de 1910, el Ecuador determina una política mucho más agresiva respecto al desarrollo de Oriente que en la fase anterior. Así, se decreta el establecimiento de Colonias Militares en los territorios orientales en 1910 y 1921,<sup>84</sup> con asignaciones de terrenos para los colonizadores; el proyecto fallido

No. 125, enviado desde Archidona a Quito, donde se pide que el "Ministerio de Relaciones Exteriores tome nota de los abusos de los que hay que reclamar a la Cancillería peruana". AGN, PQ, V, 1903-1910, Circular No. 21, y Circular No. 125.

81. Oficio No. 179 al Sr. Jefe Departamental del Aguarico, donde se instruye que las mercaderías de Iquitos a Mocoa no deben pagar impuestos en el Aguarico, AGN, PQ, V, 1903-1910.

82. Informe del Departamento de Oriente, Jefatura del Departamento de Oriente, Archidona 6 de Julio de 1903. R. O., No. 350, 1903.

83. Oficio No. 123 y Circular No. 112, AGN, PQ, V, 1903-1910.

84. Art. 1, Decreto de 8 de octubre de 1910, R. O., No. 1363, 1910 y Reglamento de la Colonia del Napo, Art. 1º, Decreto de 20 de mayo de 1921, R. O., No. 289, 1930, pp. 12-13.

del Ferrocarril Transamazónico (1911);<sup>85</sup> la creación de una Dirección de Oriente, administrada por el Ministerio de Oriente (1920); la exoneración de cargas fiscales impositivas para los predios de la región; y un presupuesto especial para la construcción de caminos (1919).

En tanto que los gravámenes impositivos al aguardiente y al alcohol producidos en el Oriente, así como las estipulaciones sobre servicios personales de los indígenas y, la prohibición de la movilización de los mismos fuera de la República,<sup>86</sup> demuestran el desarrollo alcanzado por los fundos agrícola-ganaderos.<sup>87</sup> Estas políticas administrativas y de desarrollo pueden considerarse cerradas con la nueva división territorial que determina la creación de la provincia Napo-Pastaza (Gobernación Norte) y Santiago-Zamora (Gobernación Sur), acompañada de una minuciosa demarcación de parroquias y cantones.

En esta fase, los caucheros peruanos tienen una política de avance comercial abierta. Así, en 1925 se instala en Rocafuerte la casa comercial Israel y Cía. de Iquito. Por su parte, las quejas de las autoridades ecuatorianas revelan la preocupación por las cotizaciones del comercio local en moneda peruana, y lo que ellos llaman la labor de "peruanización" con los indígenas.<sup>88</sup>

Los temores de los avances de las lanchas peruanas de guerra (Requena, República y América) en 1910 y en 1921 (la Iquitos), nos demuestran, nuevamente, la fragilidad de las posesiones de establecimientos caucheros por los ecuatorianos y las propias guarniciones militares. Es difícil saber si los informes provinciales abultaron las cifras de armamentos y dotaciones de hombres desplegados por Perú, pues éstos son contradictorios; a veces hablan de 50 hombres, 20 ametralladoras, varios cañones y otras dan cifras de 500 hombres "bien municionados";<sup>89</sup> sin embargo, podemos afirmar que los informes testimonian ampliamente los temores de los "señores ribereños", pues el pacto de lealtad es comercial y está sobreentendido con las casas comerciales y comerciantes de Iquitos y no con el estado peruano.

El enfoque de lo que hemos llamado las lealtades "ciudadanas" y comerciales merece una profundización mayor que la expuesta en este trabajo. Aquí, la intención es la de exponer las condiciones del rol de "visagras" jugado por

85. Las expectativas sobre el ingreso fiscal devenidos del caucho, tagua, cascarilla, así como de las exportaciones de ganado vacuno al Perú son consignadas para el financiamiento de la construcción del ferrocarril. *R. O.*, No. 74, 1911.

86. Art. 15, y art. 16, Decreto de 25 de noviembre de 1920. *R. O.*, No. 289, 1930, pp. 10-11.

87. Ley de Impuestos al Aguardiente, Alcoholes y más Bebidas Nacionales y Extranjeras, art. 63, *R. O.*, No. 289, 1930, pp. 8-9.

88. AGN, PQ, X, doc. varios 1907-1925.

89. AGN, PQ, V, 1903-1910, Oficio No. 5 de la Tenencia Política de Rocafuerte al Jefe Político del Cantón Napo, 1910; Oficio No. 8 y Oficio No. 51, 1921.

los patrones caucheros en términos del impacto distributivo del poder económico y social sobre los grupos subordinados.

El análisis de los procesos económico-sociales en la Amazonía y los correlatos de éstos con las regulaciones jurídico-políticas, así como sus repercusiones en la formación espacial, son mucho más evidentes en esta fase. El período 1910-1925 está marcado por: 1. la catastrófica paralización de la explotación de cauchales en la Amazonía ecuatoriana, a partir de 1907, y el consecuente repliegue de los frentes extractivos ecuatorianos, 2. la movilización masiva de fuerza laboral desde la región ecuatoriana a las zonas de explotación de caucho en el Madre de Dios, y 3. el cambio de orientación de la economía extractiva a la productiva a través de los fundos agrícola-ganaderos. Todos estos cambios determinaron una dependencia comercial y financiera con Iquitos, inicialmente más profunda que en la fase anterior; pero al mismo tiempo propiciaron una dinamización de las políticas económicas y sociales mucho más directas desde el centro nacional ecuatoriano, con el correlativo acercamiento del circuito comercial Amazonía-Sierra.

## CONCLUSIONES

En la Amazonía ecuatoriana, a raíz del surgimiento de la economía extractiva del caucho, se operaron transformaciones económicas, políticas y sociales durante las últimas décadas del siglo pasado y las primeras del XX. Este corto período —poco menos de medio siglo—, propició la conformación de una sui géneris "unidad" como espacio socio-económico. Siendo la economía cauchera el motor principal de este proceso, el estudio de las formaciones espaciales económico-sociales a que éste dio lugar permiten repensar la idea de que se trata de un espacio desagregado y sin capacidad de generar articulaciones estables.

En resumen:

1. El análisis de las relaciones entre producción y espacio presentado aquí, nos ha permitido poner en relevancia el rol medular que les correspondió jugar a los "frentes" extractivos y productivos, y plantear la idea de que el espacio amazónico ecuatoriano efectivamente se constituyó en una frontera económica, una frontera de recursos tanto materiales como humanos. Es decir, un espacio significativo de expansión de economías extractivas y productivas.

2. De igual manera, un bosquejo preliminar sobre las relaciones entre circulación y espacio, pone a consideración la idea de que la evolución de las fronteras económicas en la Amazonía ecuatoriana estuvieron caracterizadas por: a) el origen del capital comercial-financiero, b) el grado de control nacional del espacio de circulación de las mercancías, c) las estrategias con las que operaron los agentes intra y extrarregionales de la economía cauchera, y fundamentalmente, d) los grados de articulación económica operada a nivel local y regional

con la que los patrones sustentaron sus operaciones económico-sociales, liderando los frentes extractivos y productivos. Todo esto para establecer que en economías de frontera, como la amazónica ecuatoriana, el sendero recorrido por las mercancías explicita de manera determinante la conformación del espacio socio-económico.

La Amazonía ecuatoriana en el período 1870-1920 se constituyó en un "subsistema" de circulación de una esfera mayor (la internacional), articulada con el polo "hegemónico" de la economía amazónica ecuatoriano-peruana: Iquitos. Articulación que a su vez coadyuvó a que la región se convirtiera en la "periferia" del sistema de circulación nacional ecuatoriano, débil o escasamente vinculada al eje nacional Quito-Cuenca-Guayaquil (excepto en la fase de declinación de la economía cauchera).

Cabe resaltar que esta última observación, por ser predominante, ha determinado de alguna manera que los estudios históricos en Ecuador generalicen la idea de "lo amazónico" como "un ángulo muerto", deslindando el propio proceso al interior de la región, que es el que en última instancia permite ver a la Amazonía como un "entidad" económica, política y social.

3. Un tercer aspecto a relieves en este análisis se inscribe dentro de la discusión que han mantenido algunos autores sobre los procesos de configuración de ciertas economías selváticas y los grados de integración al sistema capitalista y sus niveles de desarrollo. En el caso de la Amazonía ecuatoriana, y a diferencia de las experiencias de la economía exportadora del caucho en otras áreas, los frentes extractivos y productivos operaron de acuerdo a una benéfica simbiosis empresarial. Esto permitió que se desarrollara al interior de la cuenca amazónica ecuatoriana modalidades innovadoras a nivel de sus mecanismos de capitalización y comercialización a través de los frentes productivos agrícola-ganaderos. Por su parte, los frentes extractivos, al incorporarse a una vasta red de mercado, contenían formas capitalistas, vale decir que dichos frentes presentaron formas precapitalistas en lo productivo y capitalistas en lo mercantil. Elementos que no se presentan tan nítidamente en otros contextos de las economías caucheras.

La fragilidad e inestabilidad del frente extractivo cauchero, paradójicamente operó como fuerza propulsora de importantes cambios en la región.

4. Estructuralmente, las estrategias operadas desde los estados andino-amazónicos para asegurar su hegemonía sobre estos espacios, no constituyen una especificidad de los estados peruano, colombiano o ecuatoriano, pues los estudios del mismo proceso cauchero en otro contexto de la Amazonía han demostrado el conflictivo juego-geopolítico en que se sumaron los países que comparten la cuenca amazónica. Sin embargo, tampoco se puede negar que lo que hemos llamado la "frontera nómada", es decir, el espacio construido y superpuesto por una serie de manchas móviles que se desplazaron o replegaron hacia zonas que ofrecieron condiciones para la expansión de actividades

económicas, fue el resultado de: a) la penetración comercial-financiera y la tendencia constante de los agentes económicos extra-regionales y locales a la homogeneización del espacio amazónico ecuatoriano para que se comportara como un átomo de la esfera de un mercado mayor, b) las dificultades del estado ecuatoriano para controlar esta frontera económica, a raíz de que tuvo que administrar y legislar una estructura económico-social emergente, y c) el enraizamiento de un poder administrativo regional conectado a la economía del caucho.

5. Desde el punto de vista del estado ecuatoriano, las estrategias de desarrollo adoptadas para la región amazónica se vieron obstaculizadas, pues tuvieron que atender, a más de este proceso, a diversos y contrapuestos dilemas geopolíticos emanados de las relaciones con sus estados vecinos. El análisis de estos procesos nos ha permitido diferenciar las tres fases por las que atravesó la región amazónica como espacio de frontera, y concluir que la concordancia tendencial de las políticas emanadas desde Colombia, Perú y Ecuador puede ser vista como una explicación directa de la posición que adquiere la economía gomera en el período de nuestro análisis.

Ello además nos permitió develar que en el vaivén de intereses geopolíticos, los patrones caucheros –los “señores ribereños”– operaron como “mediadores”, o “visagras” entre las fuerzas externas y los propios impulsos locales y regionales. Sin embargo, y pese a la consolidación de formas de relaciones sociales como el “patronazgo”, los conflictos geopolíticos a partir del decenio 1895-1905, pusieron en evidencia no solo la fragilidad de las posesiones caucheras ecuatorianas, sino la emergencia de un largo itinerario de tensiones que tuvieron que afrontar los “señores ribereños” del caucho, a raíz de un pacto implícito, por un lado, de “lealtades ciudadanas” con Ecuador, y por otro, de “lealtades económicas” en su condición de clientes de casas comerciales de Iquitos.

Finalmente, como ya señalamos, el catastrófico derrumbe de la economía cauchera de alguna manera propició que las conexiones con el centro nacional ecuatoriano se aceleraran en el período 1910-1924.

Por ahora, esta primera aproximación no es más que el punto de partida para resolver numerosas interrogantes sobre las identidades locales, las lealtades regionales y su relación con los procesos económico-sociales. Interrogantes que deberían ampliarse no solo al analizar la formación espacial de la región amazónica ecuatoriana, sino a las interrelaciones de esta región con el propio espacio nacional.